



FUNDACIÓN CEA
Comisariado Europeo del Automóvil

Informe sobre el uso de la bicicleta en vías urbanas



ÍNDICE

1.- Informe y análisis de la encuesta

2.- Encuesta y resultados

3.- Difusión y repercusión:

- Nota de prensa
- Boletín informativo
- Medios de comunicación
- Redes sociales

1. Informe y análisis de la encuesta

Objeto del estudio

La actual situación económica ha incrementado el uso de transportes alternativos al del vehículo a motor, y la **bicicleta** empieza a ocupar cada vez mayor protagonismo en nuestras ciudades. Según informes recientes, unos 3 millones de españoles utilizaron casi a diario este transporte para sus desplazamientos en el año 2011.

Ante la próxima reforma en el **Reglamento General de Circulación** sobre determinados aspectos derivados del uso de la bicicleta en vías urbanas, la **Fundación CEA** ha querido conocer la opinión de los diferentes actores implicados. Conductores, ciclistas y peatones deben aprender a compartir espacios viarios con total seguridad en nuestras ciudades.

Tras el análisis de la encuesta, obtenemos un informe de estudio que versa sobre **la bicicleta y el comportamiento** de sus conductores en vías urbanas; las **medidas de seguridad** que se toman de manera voluntaria, a pesar de estar exentas de obligatoriedad; la **información** que las **administraciones** públicas facilitan a los usuarios y la **convivencia** entre los ciclistas y el resto de personas que utilizan las calles de los municipios.



Desde la **Fundación CEA** creemos necesario, tras realizar este estudio, que se debe **acelerar la aprobación de la reforma del Reglamento General de Circulación**. La normativa vigente sigue siendo muy limitada sobre las bicicletas, y urge la aprobación de la reforma en la que se ampliarían las normas que regulan el uso de este medio de transporte.

Las bicicletas en vías urbanas: uso y convivencia

La **Fundación CEA**, en su afán por mejorar la **seguridad vial** y reducir la siniestralidad en el tráfico, realiza este informe basado en los resultados de una encuesta sobre el uso de las bicicletas en vías urbanas debido a que, con la actual situación económica (entre otros factores), se ha incrementado el uso de transportes alternativos a los de motor.

Muchas ciudades como Barcelona, Vitoria, Sevilla, etc., han incluido las **bicicletas** como parte de la **red de transportes públicos**. Los ciudadanos han acogido con gran aceptación este sistema alternativo, ya que es más económico y saludable. Según informes recientes, unos tres millones de españoles utilizaron casi a diario este transporte para sus desplazamientos.

Los datos por ciudades sobre el uso de la bicicleta a diario para desplazamientos cotidianos son muy variados y polarizados. **Sevilla es la localidad donde más se utiliza la bicicleta**, ya que representa el **6 % de los desplazamientos**. A la capital andaluza le sigue **San Sebastián, Zaragoza y Vitoria** que rondan el **3 %**; **Barcelona** se coloca



en quinto lugar con un **2 %** de desplazamientos en bicicleta. En el polo opuesto encontramos **Madrid con tan sólo el 0,3 %**. Según los expertos, en estos datos influyen muchos factores: geografía, clima, cultura y, el más importante, infraestructuras.

En la actualidad, algunos ayuntamientos ponen al alcance del ciudadano un sistema de transporte público basado en el préstamo de bicicletas, y que

conoce de su existencia **uno de cada tres ciudadanos**, según el Barómetro Anual de la Bicicleta.

El usuario recoge en una estación su vehículo y lo estaciona en la más próxima a su destino. Todos, conozcan o no el funcionamiento, **valoran positivamente** estas alternativas.

Hace unos años sólo una decena de municipios tenían sistema de préstamo de bicicletas. En la actualidad son más de cien los que han instaurado este medio de transporte basado en el préstamo.

Tres de cada cuatro personas tienen en su casa una bicicleta, aunque muchos prefieren utilizar el servicio de préstamo facilitado por el ayuntamiento gracias a su comodidad.

Las situaciones más comunes en el empleo de la bicicleta continúan siendo, como cada año, la práctica deportiva o el paseo. Por su parte, los ciudadanos cogen la bicicleta para los **desplazamientos cotidianos** cada vez más; se puede decir que la tendencia es **al alza** año tras año.

Sin embargo, el aumento del uso de la bicicleta como medio de transporte trae consigo problemas de **convivencia con el resto de usuarios** de las vías: conductores de vehículos a motor, peatones, etc. Este informe intentará resolver los puntos que impiden una buena convivencia, las dificultades que existen y se extraerán conclusiones para mejorar la seguridad vial para todos los usuarios.



Según los últimos informes, un 28 % de los ciclistas creen que los coches no moderan la velocidad al efectuar la maniobra de adelantamiento y no respetan la distancia de seguridad lateral. Por otro lado, nueve de cada diez conductores de bicicleta afirman respetar las normas de circulación.

Como hemos podido observar, la **convivencia** es uno de los aspectos más importantes, que **requiere ser muy mejorado**. Lo más significativo es que cada actor teme algo de los otros sin preguntarse si él mismo hace algo mal. Los ciclistas tienen **miedo a ser atropellados** por vehículos a motor, al



exceso del tráfico y a la falta de carriles para bicicletas. Por otra parte, los **peatones** reconocen que **se sienten amenazados** por los ciclistas y uno 8 % de los sucesos acaecidos entre ambos colectivos son atropellos. Por último, los conductores de vehículos a motor señalan que son los ciclistas quienes se saltan semáforos y circulan por donde no deben.

En lo que a accidentes se refiere, uno de cada cinco ciclistas reconoce haber sufrido algún percance, aunque en su gran mayoría afirman que se trata de una caída en solitario. Éste es uno de los motivos por el que más de **la mitad de los ciclistas asegurarían su bicicleta** por un precio comprendido entre 35 € y 50 €.

Ante la próxima reforma del **Reglamento General de Circulación sobre** determinados aspectos derivados del **uso de la bicicleta** en población, la **Fundación CEA** quiere conocer la opinión de los diferentes actores implicados.

Normativa que regula el uso de bicicletas

A grandes rasgos, el **Reglamento General de Circulación** contiene varios puntos destinados al uso de la bicicleta, pero muchos de esos apartados se refieren a la circulación en las vías interurbanas.

Las normas sobre la utilización de la bicicleta en poblado son, en ocasiones, dictadas por orden municipal, lo que provoca que difieran de unos lugares a otros.

El **casco** en **vías urbanas**, pese a estar aconsejado, **no es obligatorio** llevarlo, aunque sí obliga a los ciclistas que circulan por vías interurbanas. De cara a las modificaciones en el próximo Reglamento General de Circulación, que incluirá más normativa sobre el uso de las bicicletas, está tomando fuerza la obligatoriedad del casco para ciclistas que circulan por vías urbanas.

Otra de las normas que más preocupan a los conductores en las ciudades es la falta de **visibilidad de los ciclistas**. A día de hoy, el uso de **prendas reflectantes** sólo es obligatorio cuando se requiere alumbrado. No obstante, se está planteando la posibilidad de obligar la utilización de este tipo de prendas en cualquier momento.



En bicicletas únicamente se permite llevar un pasajero, en asiento adicional homologado, si éste es menor de siete años y el conductor mayor de edad.

Los conductores de bicicletas están obligados a someterse al preceptivo **test de alcoholemia** por indicaciones de los agentes de la autoridad y, al igual que el resto de conductores, la tasa máxima permitida es 0,5 g/l de alcohol en sangre o 0,25 miligramos por litro de alcohol en aire expirado.

A esta normativa hay que añadir que durante la conducción se **prohíbe** el uso de **auriculares** conectados a reproductores de música o la utilización de los **teléfonos móviles**.

Las normas establecidas en el Reglamento General de Circulación, en lo que a bicicletas se refiere, no pasan de ser unos cuantos puntos específicos que se deben cumplir. Sin embargo, se espera que en el **próximo cambio de este reglamento se amplíe y profundice** en lo que atañe al **uso de las bicicletas**, no sólo en vías interurbanas, también en las ciudades.

Además de las modificaciones que pueda hacer la DGT, la **Fundación CEA** cree **necesario una puesta en común de las ordenanzas** de todos los ayuntamientos sobre la circulación de las bicicletas en vías urbanas. Así se podría crear una normativa única aplicable en las distintas localidades para que queden claros las obligaciones y los derechos de los ciclistas. En estos momentos cada consistorio dicta sus normas, lo que complica que un ciudadano sepa a qué normas acogerse dependiendo del municipio en el que se encuentre.

Un ejemplo de las discrepancias existentes entre varias ciudades y la misma Dirección General de Tráfico es una **ordenanza del Ayuntamiento de Valencia**, que **prohíbe circular por la acera a las bicicletas**. Sin embargo la DGT, en el Reglamento General de Circulación, permite su uso siempre que el pavimento tenga 3 metros o más de ancho. En el lado opuesto a la ordenanza valenciana encontramos **Barcelona** donde, **siguiendo la línea marcada por la DGT, permite la circulación** de las bicicletas en las **aceras anchas** cuando no haya una aglomeración que pueda generar peligro.

Por otra parte, al igual que ocurre en otros ámbitos, no existen tarifas únicas para las sanciones, lo que conlleva una discriminación a los ciudadanos que cometen la misma infracción en dos municipios distintos.

Resultados de la encuesta

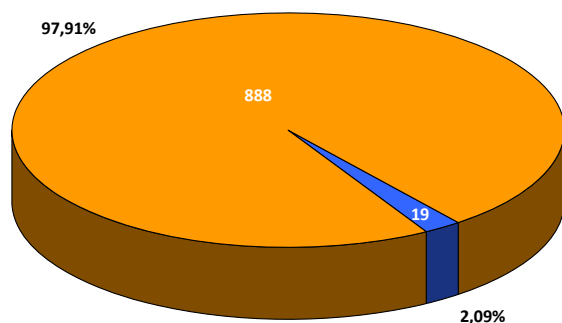
La **Fundación CEA** ha realizado una **encuesta** a una amplia población (conductores, peatones, etc.) para conocer su opinión respecto al uso de las bicicletas en vías urbanas.

La muestra que ha respondido está formada por, aproximadamente, **1.100 personas** y ha revelado preocupaciones muy generalizadas:

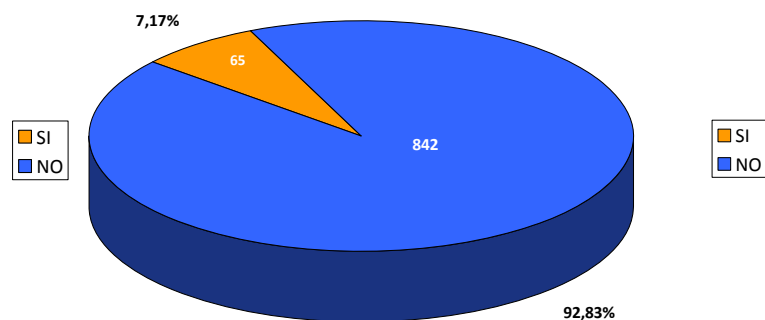
- **Un 92,83 % no conoce las normas de circulación para la bicicleta**
- **Un 97,91 % reclama más campañas informativas**
- **Casi ocho de cada diez personas encuestadas reclaman la obligatoriedad del casco en vías urbanas**

Según los datos recabados en la encuesta el **79,93 %** de los participantes creen que el **casco** es un instrumento fundamental para **minimizar los riesgos en caso de accidente**. La Fundación CEA, en su afán por mejorar la seguridad vial, ha realizado este estudio con el objetivo de analizar la situación del uso de la bicicleta en las ciudades.

¿Cree necesario que los responsables de tráfico realicen campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas?



¿Considera que en general los usuarios conocen las normas que regulan el uso y circulación de las bicicletas en las ciudades?



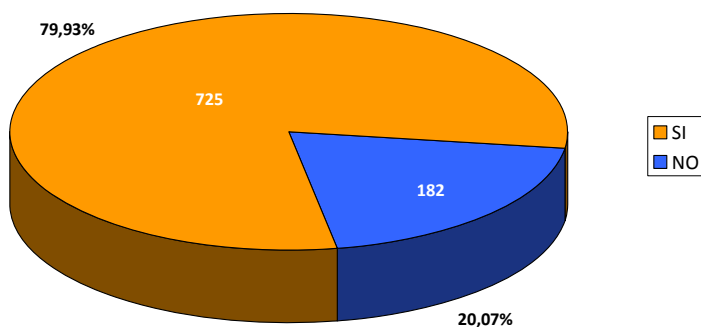
Un **97,91 %** de los participantes en la encuesta **creen necesaria la realización** de más **campañas informativas** sobre las obligaciones y derechos de los

ciclistas, ya que el **92,83 % consideran** que, en general, los **usuarios no conocen las normas** que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

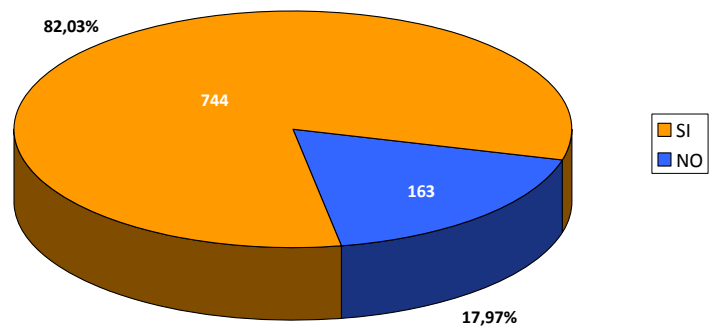
A pesar de que el **85,01 %** de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos, su uso está en crecimiento en España. **Sevilla**, con un **6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking**; le sigue Valencia con un **4,5 %** o **San Sebastián, Zaragoza y Vitoria** con un **3 %**; a continuación se encuentra Barcelona con un **2 %**, mientras que **Madrid, con un 0,3 %**, está entre las que **menos desplazamientos diarios** se realizan con este medio de transporte.

Sin embargo, el **70,56 % de nuestros encuestados creen que**, en el ámbito de la circulación urbana, la **bicicleta no es considerada un vehículo** de la misma manera que un automóvil o una motocicleta. Sin embargo abogan por la seguridad de los ciclistas en las ciudades. Un **79,93 % obligarían** a los conductores de bicicletas a **usar el casco** en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un **82,03 %** creen que debería ser **obligatorio el uso de prendas reflectantes** en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

¿Considera que debe obligarse al ciclista a hacer uso del casco en vías urbanas?

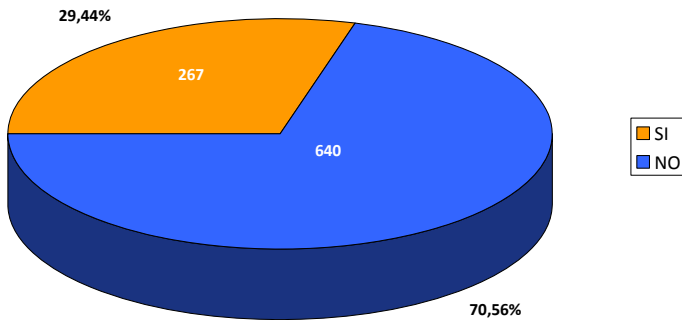


¿Cree que ha de ser obligatorio el uso de prendas reflectantes siempre que se circule en bicicleta por vías urbanas, para mejorar la seguridad?

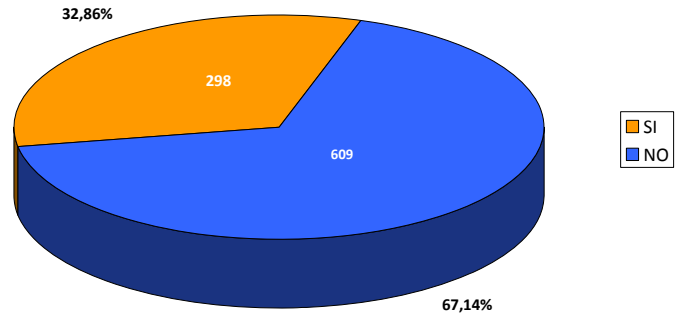


También en materia de seguridad, un **67,14 %** de los participantes en la encuesta **consideran inseguros los sistemas de retención infantil** implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor.

¿Cree que en el ámbito de la circulación urbana la bicicleta es considerada un vehículo, al igual que lo es un automóvil o una motocicleta?

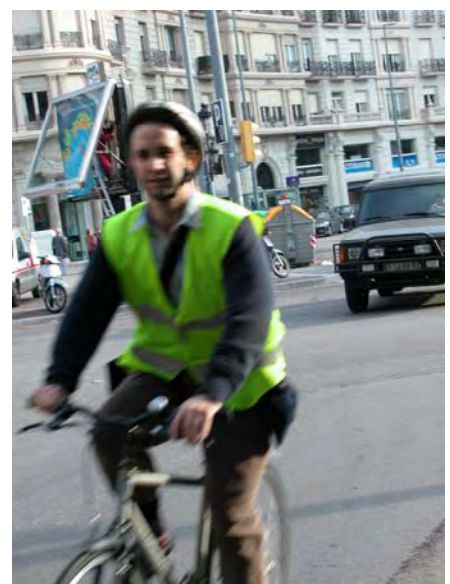


¿Considera seguros los sistemas de retención infantil para transportar niños en las bicicletas?



En el **Reglamento General de Circulación** se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la **Fundación CEA** exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. **En la actualidad**, la **normativa** que afecta a los ciclistas está **destinada**, principalmente, al **uso de la bicicleta en vías interurbanas**, por lo que es necesaria su actualización.

La convivencia entre los ciclistas y el resto de usuarios de las vías debe mejorarse. Éste es el motivo por el que los **ciudadanos reclaman más campañas de información** sobre las normas que afectan a cada actor en las calles de las localidades españolas. Esto cobra mayor importancia analizando los datos de uso de la bici en ciudades, ya que estamos ante **un medio de transporte que comienza a cobrar fuerza** como consecuencia de la crisis económica y las distintas redes de transporte público instauradas por los ayuntamientos.



La Fundación CEA pide a:

- La **Dirección General de Tráfico (DGT), Ayuntamientos y resto de administraciones** que pongan en marcha **campañas informativas** sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas. Así mismo, es necesaria la **puesta en común de la normativa** entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.
- Los **conductores de vehículos a motor** que aumenten la **precaución** cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una **distancia de seguridad** suficiente para evitar un accidente.
- Los **ciclistas** que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles mediante **prendas reflectantes**. También es importante concienciar a los usuarios en el **uso del casco** para que, en caso de accidente, reduzcan el riesgo de lesión. Que respeten las **normas de tráfico**, como el resto de conductores, así como a los peatones. Y, por último, que revisen el **estado mecánico** de sus bicicletas y todos los soportes que se añadan como sillas infantiles, cestas, iluminación, etc.
- Los **peatones** que conozcan los **lugares** por los que las bicicletas **pueden circular**, evitando así cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este transporte. Cuando vean una bicicleta, deben tener **precaución** y no realizar movimientos que puedan entorpecer a los ciclistas, reduciendo así el riesgo de accidente.

Desde la **Fundación CEA** creemos que, para mejorar la seguridad vial en las ciudades, es necesario **incentivar la convivencia** entre todos los actores: ciclistas, peatones y conductores. El **respeto** y el **conocimiento** de las **normas** son los pilares fundamentales para el buen funcionamiento del día a día en las calles españolas.

Fundación CEA

La **Fundación Comisariado Europeo del Automóvil** es una organización privada, sin ánimo de lucro, de ámbito nacional y carácter permanente, que nace de la responsabilidad social corporativa de CEA con el mismo espíritu de servicio a la sociedad que caracteriza al Comisariado Europeo del Automóvil desde sus inicios.

Los fines de la **Fundación CEA** son el fomento de la **Seguridad Vial** y la **reducción de los accidentes de tráfico**, la **consecución de la movilidad sostenible**, la **protección y ayuda a las víctimas de los accidentes de tráfico** y el **respeto al medio ambiente** y la **reducción de los niveles de contaminación**.



The screenshot shows the website of Fundación CEA. At the top left is the logo and name 'FUNDACIÓN CEA Comisariado Europeo del Automóvil'. To the right is a phone number '902 321 908' and the email 'fundacioncea@fundacioncea.es'. Below this are three buttons: 'Hágase amigo', 'Quiénes somos', and 'Contactar'. The main header features a large image of a road and the text 'Seguridad Vial' and 'Fomento de la Seguridad Vial y reducción de los accidentes de tráfico'. Below the header, there are several sections: 'Ámbitos actuación' with a list of 'Seguridad vial', 'Movilidad', 'Medio ambiente', and 'Ayuda a víctimas'; 'Actualidad' with a list of 'Estudios', 'Noticias', 'Notas de prensa', 'Enlaces interes', and 'Conferencias'; 'Resultado Encuesta sobre el uso de bicicletas en vías urbanas' with a bicycle icon; 'Ayuda Gratuita al Accidentado' with a photo of a woman and text about medical and legal assistance; and 'Actualidad' with a list of news items dated 11.02.2013, 08.02.2013, and 04.02.2013. At the bottom, there is a section 'Los fines de la Fundación CEA' with a list of four points: 'El fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico', 'La consecución de una movilidad sostenible', 'La protección y ayuda a las víctimas de los accidentes de tráfico', and 'El respeto al medio ambiente y la reducción de los niveles de contaminación'. There is also a small image of a building in the bottom right corner.

La **Fundación CEA** cuenta con una **página web** (<http://www.fundacioncea.es/>) donde informa sobre **noticias, estudios, informes, reportajes, vídeos y consejos** que tienen relación **con los fines** en los que se sustenta.

Además, a través de la página www.seguridad-vial.net, vinculada a la **Fundación CEA**, se trabaja para **fomentar** unos **buenos hábitos de conducción** y para que los conductores tengan un **canal directo de información**. En este espacio pueden encontrar consejos para conducir de manera segura y para poder **solventar** cualquier **contratiempo** que el conductor pudiera encontrarse en la carretera: **condiciones climatológicas** adversas, mal **estado** de la **carretera**, etc.

Pero no sólo hay información para conductores y usuarios de otros vehículos, sino que los **peatones** pueden tener en cuenta algunos **consejos** para mejorar su **seguridad** en las calles.

Toda esta información está recogida en **reportajes, noticias, vídeos de conducción realizados por Paco Costas, entrevistas, entre otros formatos**. Los usuarios pueden recibir información útil para mejorar su conducción y sus hábitos al volante. Además, la escuela de conducción es una herramienta práctica para que los conocimientos teóricos y los consejos se lleven a cabo.



The screenshot shows the homepage of the website **Seguridad vial.net**, which is part of the **Fundación CEA** (Comisariado Europeo del Automóvil). The page features a red header with the CEA logo and navigation links such as [Sólo socios], [Viajes], [Seguros], [Multas], [Coches], [Servicios], and [Fundación].

Below the header, there is a prominent message: **NO OLVIDE QUE ... si va a salir de viaje debe revisar previamente la presión de sus neumáticos.** This is followed by the **FUNDACIÓN CEA** logo.

The main content area is divided into several sections:

- Seguridad Vial:** A sidebar menu with links to Reglas circulación, La Conducción, El Conductor, Seguridad Infantil, Elemento de seguridad, Educación Vial, Salud Vial, Mantenimiento vehículo, and Legislación.
- Conducción invernal:** A section titled "Debemos adecuar la conducción a las condiciones meteorológicas para circular de forma cómoda y segura." with a "Más info" link.
- Pon el coche a punto para este invierno:** A section titled "Comienza la temporada de frío así que toma nota de estos consejos para no sufrir ningún imprevisto en carretera." with a "Más info" link.
- Novedades:** A section with sub-sections:
 - Boletín Informativo CEA:** "¿Conoces la línea médica gratuita para socios?, ¿quieres blindar tu carné de conducir?, ¿sabes dónde encontrar la gasolina más barata?. Estos y otros temas en el boletín informativo de CEA." with a "Más info" link.
 - Noticias del motor:** "Si quiere estar informado totalmente de las últimas informaciones sobre el mundo del motor y la seguridad vial no deje de visitar esta página." with a "Más info" link.
- Especiales:** A section with links to Ahorro combustible, Carné por Puntos, Reportajes, Entrevistas, Comunicación, Vídeos Seguridad Vial, Videoblog Paco Costas, Manual Joven Conductor, and Noticias Tráfico.
- Ayuda gratuita al accidentado:** A green banner with the phone number **902 321 908** and text: "La Fundación CEA ha puesto en marcha un servicio gratuito de asesoramiento médico y legal a víctimas de accidentes de tráfico." accompanied by a photo of a woman.
- Mantenimiento del vehículo:** A section titled "Circular con un vehículo en buen estado hace que mejore la seguridad vial ya que con ello tendremos menos riesgos de sufrir un accidente." with a "Más info" link.
- Videos campaña Seguridad Vial:** A red banner with logos for CEA, FUNDACIÓN GOMAESPUMA, and a blue triangle logo.
- Especiales >:** A navigation bar with links to Manual Joven Conductor, Videoblog Paco Costas, and Carné por Puntos.
- Área Técnico-Mecánica:** A section titled "¿Quiere conocer para qué sirven los distintos elementos que componen la seguridad de un automóvil? No pierda detalle en esta área." with a "Consejos para" link.

2. Encuesta y resultados

Si no visualiza correctamente este email, [pinche aquí](#)



Número 437

27 noviembre 2012

[Socios]

[Club CEA Viajes]

[Coches CEA]

[Recurso de Multas]

[Seguros CEA]

Encuesta y estudio sobre el uso de bicicletas en vías urbanas

Estimado amigo/a de la Fundación CEA,

La actual situación económica ha incrementado el uso de transportes alternativos al del vehículo a motor, y la **bicicleta** empieza a ocupar cada vez mayor protagonismo en nuestras ciudades. Según informes recientes, unos 3 millones de españoles utilizaron casi a diario este transporte para sus desplazamientos en el año 2011.



Ante la próxima regulación en el **Reglamento General de Circulación** sobre determinados aspectos derivados del uso de la bicicleta en vías urbanas, la **Fundación CEA** quiere conocer la opinión de los diferentes actores implicados. Conductores, ciclistas y peatones tenemos que aprender a compartir espacios viarios con total seguridad en nuestras ciudades.

Desde la **Fundación CEA** le agradecemos que nos ayude, mediante la contestación de una sencilla encuesta, con cuyos resultados **elaboraremos un informe** que haremos llegar tanto a los responsables de la Comisión de Seguridad Vial del Congreso de los Diputados, como a los de la Dirección General de Tráfico. Su opinión es, sin duda, muy importante.

Un cordial y afectuoso saludo.

[Rellenar encuesta](#)



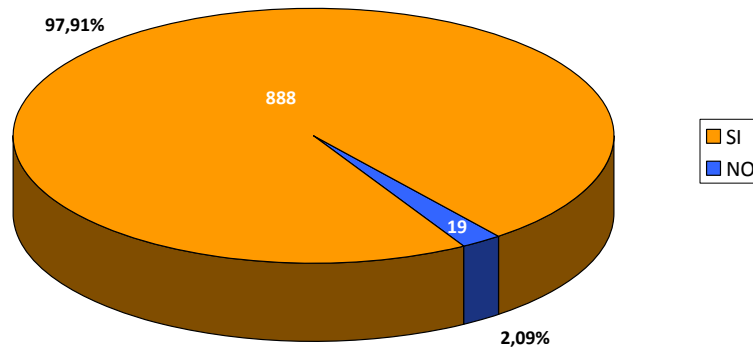
Eugenio de Dobryne Sirvent
 Director General
 Fundación Comisariado Europeo del Automóvil
 C/ Almagro, 31 28010 MADRID (SPAIN)
 Tel. 902 321 902
edobryne@fundacioncea.es

www.cea-online.es ::
www.segurosceaauto.es ::
www.clubceaviajes.com ::
www.seguridad-vial.net ::

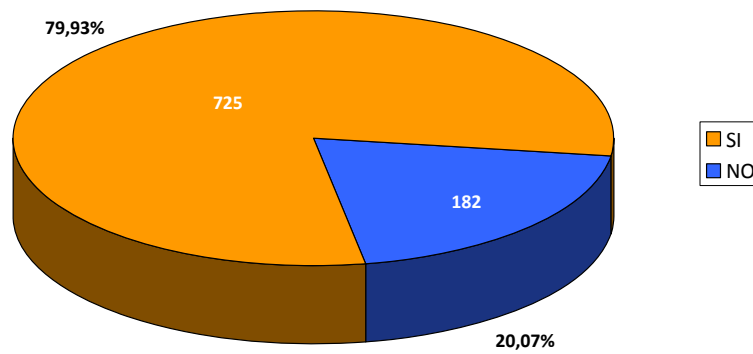
(c) 2012 Comisariado Europeo del Automóvil - Todos los derechos reservados

[[Política de privacidad y protección de datos](#)]

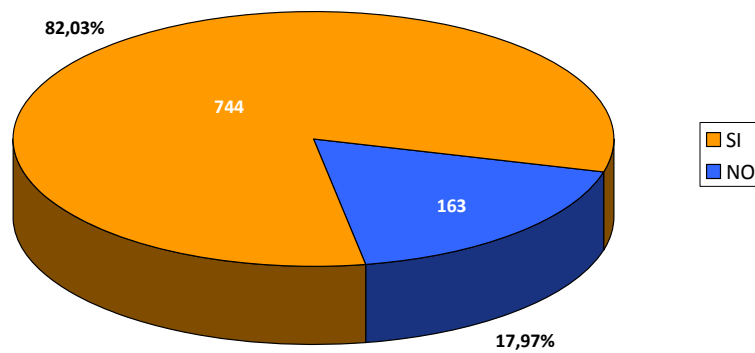
¿Cree necesario que los responsables de tráfico realicen campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas?



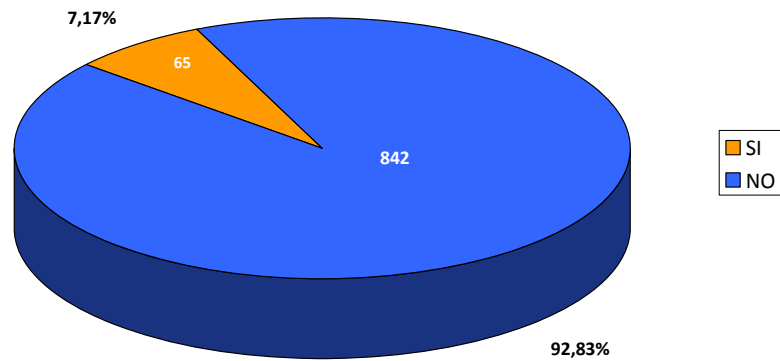
¿Considera que debe obligarse al ciclista a hacer uso del casco en vías urbanas?



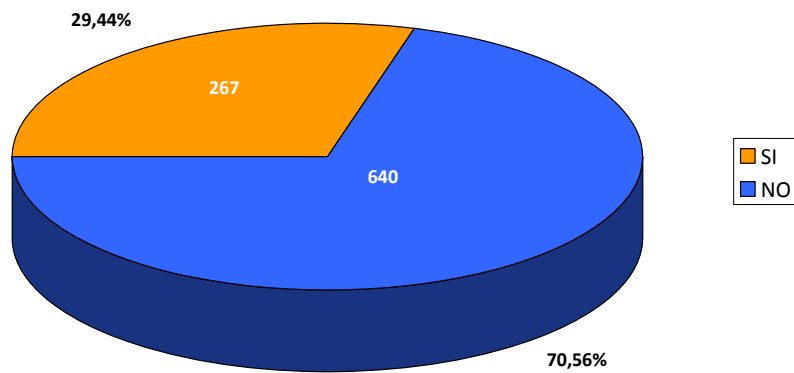
¿Cree que ha de ser obligatorio el uso de prendas reflectantes siempre que se circule en bicicleta por vías urbanas, para mejorar la seguridad?



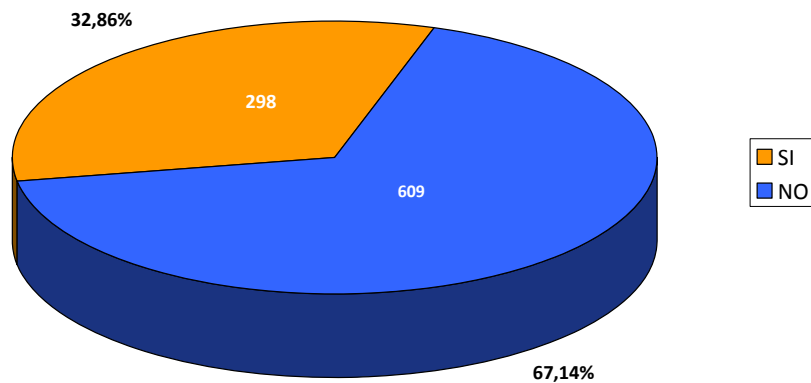
¿Considera que en general los usuarios conocen las normas que regulan el uso y circulación de las bicicletas en las ciudades?



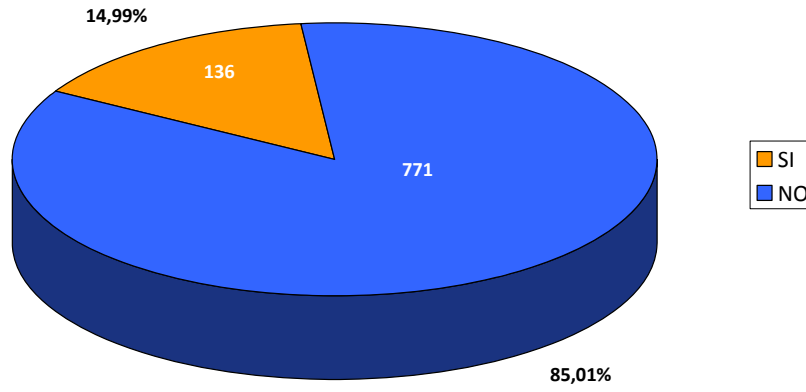
¿Cree que en el ámbito de la circulación urbana la bicicleta es considerada un vehículo, al igual que lo es un automóvil o una motocicleta?



¿Considera seguros los sistemas de retención infantil para transportar niños en las bicicletas?



¿Utiliza habitualmente la bicicleta para sus desplazamientos



3. Difusión y repercusión

Si no visualiza correctamente este email, [pinche aquí](#)



FUNDACIÓN CEA
Comisariado Europeo del Automóvil

Nota de prensa

 **902 321 908**
fundacioncea@fundacioncea.es

Número 245 # # 17 enero 2013

[\[Quiénes somos \]](#) [\[Amigos Fundación \]](#) [\[Notas de prensa \]](#) [\[Estudios Fundación \]](#)

[Descargar nota de prensa](#) 

Un 92,83% de los encuestados consideran que no conocen las normas de circulación en bicicleta por ciudad, y un 97,91% reclaman más campañas informativas

La Fundación CEA solicita una pronta regulación de la normativa en el uso urbano de la bicicleta

Madrid, 17 de enero de 2013.

Casi ocho de cada diez personas encuestadas reclaman la obligatoriedad del casco en vías urbanas. Además, el 97,91% de los consultados consideran necesario la realización de más campañas informativas. La Fundación CEA, que ha llevado a cabo este estudio, pide a las autoridades una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma.

Según los datos recabados en la encuesta realizada por la **Fundación CEA** a unas 1.100 personas, el **79,93%** de los participantes creen que el **casco** es un instrumento fundamental para **minimizar los riesgos en caso de accidente**. La Fundación CEA, en su afán por mejorar la seguridad vial, ha realizado este estudio con el objetivo de analizar la situación del uso de la bicicleta en las ciudades.



Un **97,91%** de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más **campañas informativas** sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el **92,83%** consideran que, en general, los usuarios **no conocen las normas** que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

A pesar de que el 85,01% de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos, su uso está en crecimiento en España. **Sevilla**, con un **6,6%** de los **desplazamientos diarios** en este vehículo, **encabeza el ranking**; le sigue Valencia con un 4,5% o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3%; a continuación se encuentra Barcelona con un 2%, mientras que **Madrid**, con un **0,3%**, está entre las que **menos desplazamientos diarios** se realizan con este medio de transporte.

Sin embargo, el **70,56%** de nuestros encuestados creen que, en el ámbito de la circulación urbana, la **bicicleta no es considerada un vehículo** de la misma manera que un automóvil o una motocicleta, y abogan por la seguridad de los ciclistas en las ciudades. Un **79,93%** **obligarían** a los conductores de bicicletas a **usar el casco** en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un **82,03%** creen que debería ser **obligatorio el uso de prendas reflectantes** en vías urbanas para mejorar la visibilidad.



También en materia de seguridad, un **67,14%** de los participantes en la encuesta **consideran inseguros los sistemas de retención infantil** implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motore 3

La normativa que regula el uso urbano de la bicicleta

En el **Reglamento General de Circulación** se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la **Fundación CEA** exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está **destinada**, principalmente, al **uso de la bicicleta en vías interurbanas**, por lo que es necesaria su actualización.



La convivencia entre los ciclistas y el resto de usuarios de las vías debe mejorarse. Éste es el motivo por el que los **ciudadanos reclaman más campañas de información** sobre las normas que afectan a cada actor en las calles de las localidades españolas. Esto cobra mayor importancia analizando los datos de uso de la bici en ciudades, ya que estamos ante **un medio de transporte que comienza a cobrar fuerza** como consecuencia de la crisis económica y las distintas redes de transporte público instauradas por los ayuntamientos.

Solicitud de la Fundación CEA a las administraciones públicas

La **Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil** cree que, para mejorar la seguridad vial en las ciudades, es necesario **incentivar la convivencia** entre todos los actores: ciclistas, peatones y conductores. El respeto y el conocimiento de las normas son los pilares fundamentales para el buen funcionamiento del día a día en las calles de nuestros municipios. Por todo ello, la **Fundación CEA** solicita:

- A la **Dirección General de Tráfico (DGT)**, **Ayuntamientos** y resto de administraciones, que pongan en marcha **campañas informativas** sobre las normas por las que se regulan el **uso de la bicicleta** en vías urbanas. Así mismo, es necesaria la **puesta en común de la normativa** entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.
- A los **conductores de vehículos a motor**, que **aumenten la precaución** cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente para evitar un accidente.
- A los **ciclistas**, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles mediante **prendas reflectantes**. También es importante concienciar a los usuarios en el **uso del casco** para que, en caso de accidente, reduzcan al máximo el riesgo de lesión. Que **respeten las normas de tráfico**, como el resto de conductores, así como a los peatones. Y, por último, que revisen el **estado mecánico** de sus bicicletas y todos los soportes que se añadan como sillas infantiles, cestas, iluminación, etc.
- A los **peatones**, que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, evitando así cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte. Cuando vean una bici, deben tener cuidado y **no realizar movimientos que entorpezcan** a los ciclistas, reduciendo así el riesgo de atropello.



Ver resultado completo encuesta

Espero que esta información sea de interés para tu medio, y quedo a tu disposición para ampliar información. Un saludo.

Acerca de la Fundación CEA

La Fundación CEA persigue trabajar en los siguientes fines, tan íntimamente relacionados con la actividad de CEA:

- El fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico.
- La consecución de una movilidad sostenible.
- El respeto al medio ambiente y la reducción de los niveles de contaminación.



Nuria Alonso Martínez-Losa
Directora de Comunicación y RR. EE.
Fundación CEA
C/ Almagro, 31 28010 MADRID (SPAIN)
Tel. 902 321 909
fundacioncea@fundacioncea.es | www.fundacioncea.es

Repercusión off line y on line

La información elaborada por la **Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil**, en su lucha día tras día por mejorar la seguridad vial, ha tenido una **repercusión importante** en los medios de comunicación tanto escritos como audiovisuales.

Tras recoger los resultados de la **encuesta** que llevó a cabo la **Fundación CEA**, se realizó un **análisis** de los mismos para extraer **las conclusiones y desarrollar el informe**. La nota de prensa recoge la información más destacable, dando la posibilidad de ampliarla consultando el informe completo.



Las agencias de noticias españolas como la **Agencia EFE, Europa Press, Servimedia**, etc., distribuyeron la información por el amplio mapa de medios que tienen contratados sus servicios. Pero el éxito no sólo se consigue con la ayuda de las agencias. Algunos **diarios locales y nacionales** recibieron la **información de manera directa** para poder redactar sus respectivas noticias.

Varias **radios** como **Onda Madrid** o la cadena **COPE**, entre otras, **solicitaron una entrevista** para **informar** a sus oyentes de la importancia que tiene la **seguridad vial en el entorno urbano**. El **uso de la bicicleta**, como hemos visto, se encuentra un poco **olvidado en el Reglamento General de la Circulación** y, por consiguiente, los ciudadanos no tienen el conocimiento adecuado para que los desplazamientos en este medio de transporte se puedan realizar de manera segura.

La Fundación CEA amplió los canales de difusión haciéndole llegar el estudio a sus socios a través de un boletín on line, que generó un *feed-back* y una acogida excelente. En las redes sociales: **Twitter** y **Facebook** también se compartió el contenido del análisis para llegar a más ciudadanos.

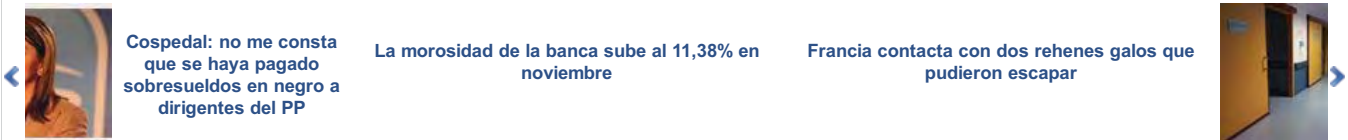
A través de la red social **Menéame**, los ciudadanos compartieron el informe y generaron un debate sobre el uso urbano de la bicicleta en las distintas ciudades de España. Esta repercusión social denota, pues, un interés de las personas por el tema estudiado y por el conocimiento de la normativa que afecta al uso de este medio de transporte.



El impacto en medios on line y off line fue claramente notorio. Detallamos algunos de los soportes que recogieron los resultados del estudio realizado por la Fundación CEA: Europa Press, Onda Cero León, Cope Cádiz, Onda Madrid, Europa Press Andalucía, El Confidencial, 20 minutos, Granada Digital, ElEconomista.es, Lainformacion.com, Diarioprogresista.es, EFE.com, Lavozlibre.com, Teinteresa.es, Telecinco.es, Autocasion.com, Autocity.com, Candas365.es, Casacocheurro.com, Ciclofilia.es, Cochesleevus.com, DiariosigloXXI.com, Diariodeteruel.com, Diarivasco.com, Ideal.es, Finanzas.com, Elconfidencial.com, Elperiodicodearagon.com, Elcomercio.es, Elmundofinanciero.com, Eshoynoticia.com, Invertia.com, Lavanguardia.com, Lasprovincias.es, Laverdad.es, Meneame.net, Noticias.com, Periodico.com, Que.es, Tribunasalamanca.com, Twitter.com (elperiodicodearagon.com), Policialocalwakilaki.wordpress.com (policía local de Andalucía), proteccioncivil Fuentes.blogspot.com, ASEXTRA.blogspot.com (asociación de examinadores de tráfico).

A continuación se pueden observar en algunos de los **impactos en los medios** de comunicación con el fin de clarificar la importancia de los datos ofrecidos y lo que los ciudadanos demandan.





SEGÚN ENCUESTA DE LA FUNDACIÓN CEA

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

Directorio Reglamente General Circulación Ministerio Interior Dirección General Tráfico Jorge Fernández Díaz Valencia

VUELA desde 20€



MADRID, 17 Ene. (EUROPA PRESS) -

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, **Jorge Fernández Díaz**.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

DEJA TU COMENTARIO

Imprimir

Enviar

Fuente: A A A

Compartir

- GOOGLE +
- FACEBOOK
- TWITTER
- MÉNEAME
- TUENTI
- LINKEDIN

Relacionadas

Hoy a las 10:09

Compromís pide la comparecencia del ministro del Interior para que explique los indultos a conductores condenados

Ayer a las 14:36

últimas noticias

10:35 La USADA avisa de que solo es "un pequeño paso en la dirección correcta"

10:32 Griñán defiende la política de cooperación de Andalucía en Palestina, territorio del que se han "nutrido" los andaluces



CHANCE FAMOSOS Y MODA

Generalitat valenciana ha destinado 6 millones para paliar los efectos de los incendios de Cortes de Pallás y Andilla

Ayer a las 12:53
La Generalitat valenciana retira la Preemergencia por riesgo de fuegos forestales en toda la comunidad

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de **Valencia** con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

DENTRO DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE CIRCULACIÓN

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto bueno de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su **"indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones"**.

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha asegurado en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades **"una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma"**. En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Compartir

Coches Nuevos - Ofertas

www.Chevrolet.es/Comprar+Chevrolet

Descubre las Novedades Chevrolet Precios increíbles. ¡Compra Ahora!



Gestión anuncios

VÍDEOS DESTACADOS



DEPORTES



BBVA adelante.



Más Leídas

Más Noticias

1. **El Imperio de Star Wars responde a la negativa de Obama a construir la Estrella de la Muerte**
2. **Google sigue explorando Israel en Street View**
3. **Taylor Swift y Harry Styles no se darán una nueva oportunidad**
4. **Selena Gomez, ¿De nuevo enamorada?**
5. **Jóvenes del PP ironizan sobre Ana Botella: "Entre peras y manzanas, me quedo con las NNGG"**
6. **Detectan un extraño planeta con un radio desproporcionado en relación a su masa**
7. **Muere Fernando Guillén**
8. **Convocan en la red una concentración en Génova para protestar contra la corrupción en el PP**
9. **Esperanzadores resultados en la primera vacuna preventiva contra el Alzheimer**
10. **Argelia.- Al menos 34 rehenes y 15 secuestradores mueren tras el bombardeo aéreo argelino**

COMENTARIOS DE LOS LECTORES

Accede con tu cuenta - Crea una cuenta nueva -

SEGÚN ENCUESTA DE LA FUNDACIÓN CEA

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

Aragón | 17/01/2013 - 14:47h

MADRID, 17 (EUROPA PRESS)

Casi ocho de cada **diez personas respaldan** la propuesta del Ministerio de **Interior** para extender la actual obligación que tienen los **ciclistas** de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la **Fundación CEA**, que ha reclamado una "**pronta regulación** de la normativa".

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

DENTRO DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE CIRCULACIÓN

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto bueno de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha asegurado en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades "una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma". En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

 Para sus inversiones
en oro físico con
total confianza 

Motor

MOVILIDAD LÍMPIA

La Fundación CEA solicita una regulación de la normativa en el uso urbano de la bicicleta

By Juan Angel Inarejos

Más artículos de este autor

Última actualización 20/01/2013@11:39:02 GMT+1

Recomendar (4) 0 Tweet (2)

Existe actualmente un alto desconocimiento sobre las normas de circulación por la ciudad sobre una bicicleta. Hasta 92,83 % de los encuestados consideran que no conocen las normas de circulación en bicicleta por ciudad, y un 97,91 % reclaman más campañas informativas y de concienciación tanto para conductores de bicicletas, de automóviles y peatones.

Según los datos recabados en la encuesta realizada por la Fundación CEA a unas 1.100 personas, el 79,93 % de los participantes creen que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente. La Fundación CEA, ha realizado este estudio con el objetivo de analizar la situación del uso de la bicicleta en las ciudades.

Un 97,91 % de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 % consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

A pesar de que el 85,01 % de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos, su uso está en crecimiento en España. Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking; le sigue Valencia con un 4,5 % o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 %; a continuación se encuentra Barcelona con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3 %, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte, en este caso la orografía tiene un papel muy importante.

Sin embargo, el 70,56 % de nuestros encuestados creen que, en el ámbito de la circulación urbana, la bicicleta no es considerada un vehículo de la misma manera que un automóvil o una motocicleta. Y abogan por la seguridad de los ciclistas en las ciudades. Un 79,93 % obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 % creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

También en materia de seguridad, un 67,14 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor.

La normativa que regula el uso urbano de la bicicleta



En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La convivencia entre los ciclistas y el resto de usuarios de las vías debe mejorarse. Éste es el motivo por el que los ciudadanos reclaman más campañas de información sobre las normas que afectan a cada actor en las calles de las localidades españolas. Esto cobra mayor importancia analizando los datos de uso de la bici en ciudades, ya que estamos ante un medio de transporte que comienza a cobrar fuerza como consecuencia de la crisis económica y las distintas redes de transporte público instauradas por los ayuntamientos.

Solicitud de la Fundación CEA a las administraciones públicas

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil cree que, para mejorar la seguridad vial en las ciudades, es necesario incentivar la convivencia entre todos los actores: ciclistas, peatones y conductores. El respeto y el conocimiento de las normas son los pilares fundamentales para el buen funcionamiento del día a día en las calles de nuestros municipios. Por todo ello, la Fundación CEA solicita:

- A la Dirección General de Tráfico (DGT), Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas. Así mismo, es necesaria la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.
- A los conductores de vehículos a motor, que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente para evitar un accidente.
- A los ciclistas, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles mediante prendas reflectantes. También es importante concienciar a los usuarios en el uso del casco para que, en caso de accidente, reduzcan al máximo el riesgo de lesión. Que respeten las normas de tráfico, como el resto de conductores, así como a los peatones. Y, por último, que revisen el estado mecánico de sus bicicletas y todos los soportes que se añaden como sillas infantiles, cestas, iluminación, etc.
- A los peatones, que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, evitando así cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte. Cuando vean una bici, deben tener cuidado y no realizar movimientos que entorpezcan a los ciclistas, reduciendo así el riesgo de atropello.

¿Te ha parecido interesante esta noticia?  (0)  (0)



La Universidad Cercana.
Grados Oficiales. Cuando quieras, donde quieras. Universidad a Distancia de Madrid.
» [Pincha aquí](#)



Rebajas CONVERSE -60%
Aprovecha las rebajas hasta -60% en calzado Converse. Envío y devolución GRATIS con Sarenza.es
» [Pincha aquí](#)



Hotel de lujo desde 39€
Compara precios de hoteles entre más de 100 webs, encuentra tu hotel ideal y ahorra con trivago
» [Pincha aquí](#)



Calcula seguro de coche
Con Acierto.com pagarás hasta 500€ menos. Encuentra el más barato en sólo 3 min.
» [Pincha aquí](#)

Publicidad 

Comparte esta noticia 

Comenta esta noticia



COMPRA Y VENTA
200+ Vehículos de Ocasión en Madrid





La morosidad de la banca sube al 11,38% en noviembre



Francia pide "prudencia" en las críticas a Argelia por la operación en el yacimiento

El Gobierno de C-LM ha presentado sus alegaciones por el cierre de las urgencias

SEGÚN ENCUESTA DE LA FUNDACIÓN CEA

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

[Directorio](#) [Reglamento General Circulación](#) [Ministerio Interior](#) [Dirección General Tráfico](#) [Sevilla](#) [Valencia](#)

DEJA TU COMENTARIO

Imprimir

Enviar

Fuente: [A](#) [A](#) [A](#)

Compartir

GOOGLE +

FACEBOOK

TWITTER

MÉNEAME

TUENTI

LINKEDIN



MADRID, 17 Ene. (EUROPA PRESS) -

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una **"pronta regulación de la normativa"**.

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

últimas noticias

11:13 Abogado de Bárcenas arremete contra Hacienda y dice que su cliente regularizó 10 millones a través de una sociedad

11:11 Detenido por tenencia de explosivos un joven que acompañaba a 'Alfon' el día de su arresto y que logró darse a la fuga

11:09 Los secuestradores de la planta de gas en Argelia prometen más "operaciones"

11:09 'El País' convoca los premios Ortega y Gasset de periodismo 2013

11:08 Economía/Finanzas.- (Ampl.) La morosidad de la banca sube al 11,38% en ^á

CHANCE FAMOSOS Y MODA



DEPORTES



En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, **Sevilla**, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de **Valencia** con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

DENTRO DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE CIRCULACIÓN

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto buenos de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su **"indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones"**.

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha asegurado en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades **"una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma"**. En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Compartir

Automóviles Peugeot

www.peugeot.es

6.500€ por tu coche + 1.000€ Pive ¡Unidades limitadas!



Gestión anuncios

VÍDEOS DESTACADOS

COMENTARIOS DE LOS LECTORES

[Accede con tu cuenta](#) - [Crea una cuenta nueva](#) -

BBVA adelante.



Más Leídas

Más Noticias

1. [Taylor Swift y Harry Styles no se darán una nueva oportunidad](#)
2. [El Imperio de Star Wars responde a la negativa de Obama a construir la Estrella de la Muerte](#)
3. [Expertos estadounidenses viajan a Japón para ayudar en la investigación del Boeing 787](#)
4. [Valenciano ve "muy inverosímil" que el dinero de Bárcenas fuera particular](#)
5. [Tres detenidos por explotar a empleados que trabajaban 12 horas al día por 200 euros al mes](#)
6. [Selena Gomez, ¿De nuevo enamorada?](#)
7. ["Lo peor de todo es que pensaba que no estaba haciendo trampas"](#)
8. [Detectan un extraño planeta con un radio desproporcionado en relación a su masa](#)
9. [Al menos 14 muertos por las inundaciones en Yakarta](#)
10. [Muere Fernando Guillén](#)

Además en 20minutos.es

[Marketplace:](#) [Seguros](#) [Empleo](#) [Pisos](#) [Ahorro](#) [Móviles](#) [Rutas](#) [Apuestas](#)



[20minutos.tv](#) [Listas](#) [laBlogoteca](#) [Minutecas](#)

[Portada](#) [Nacional](#) [Internacional](#) [Economía](#) [Tu ciudad](#) [Deportes](#) [Tecnología & Internet](#) [Artes](#) [Gente y TV](#) [Comunidad20](#) [Blogs](#)
[Andalucía](#) [Aragón](#) [Asturias](#) [Barcelona/Cataluña](#) [Castilla y León](#) [C.Valenciana](#) [Galicia](#) [Madrid](#) [P.Vasco](#) [Reg.Murcia](#) [Otras ciudades](#)
[Videojuegos](#) [Moda y belleza](#) [Motor](#) [Viajes](#) [Vivienda](#) [Empleo](#) [Juegos](#) [20 minutos EE UU](#) [20 minutos México](#) [Edición impresa](#) [Servicios](#)

[Cerrar](#)



Nace Gonzoo, el nuevo medio para jóvenes despiertos

[Más información](#)

Zaragoza

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".

HFR

Poca actividad social
¿Qué es esto?

[Seguir a @20m](#) [Twitter](#) [0](#) [Me gusta](#) [0](#)

EUROPA PRESS. 17.01.2013

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".



[Ampliar foto](#)

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por



Q r w f l d v # g h # w x # f l x g d g

Zaragoza Aragón

La CHE prevé una nueva avenida, que a su paso por la capital será de carácter extraordinario

Una oficina bancaria sufre la explosión de un artefacto, quedando destrizada, en Villanueva de Gállego

Las monitoras de comedor escolar ratifican al preacuerdo en asamblea y se desconvoa la huelga

CHA reclama "rigor" al Institut Nova Historia que considera a Servet catalán y sitúa Villanueva de Sigüenza en Cataluña

[Pisos](#) [Empleo](#) [Calcula tu ruta](#) [Coches](#)

Marca Selecciona Modelo Selecciona

Desde € Selecciona Hasta € Selecciona

teVENDOesteCOCHE.com

H # # l h p s r # # q # # d u d j r } d

Hoy 18 Jan Mañana 19 Jan Domingo 20 Jan Lunes 21 Jan

Dentro de la reforma del reglamento de circulación

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto bueno de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha asegurado en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades "una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma". En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Consulta aquí [más noticias de Zaragoza](#).

Encuentra ofertas de trabajo en la mayor bolsa de empleo



La Universidad cercana

Estudiar un Máster Oficial desde casa ahora es posible. Universidad a Distancia de Madrid



Hotel de lujo desde 39€

Compara precios de hoteles entre más de 100 webs, encuentra tu hotel ideal y ahorra con trivago



Calcula seguro de coche

Con Acierto.com pagarás hasta 500€ menos. Encuentra el más barato en sólo 3 min.

Publicidad  Ligatus

Relacionadas en 20minutos.es

Interior limitará la circulación de las bicis en las aceras y obligará a usar el casco también en vías urbanas (17/07/12)

Zoido señala que Sevilla "adaptará" su ordenanza de ciclistas a la regulación estatal que prepara el Gobierno (18/07/12)

Interior tiene "muy avanzada" la decisión de bajar la velocidad en carreteras secundarias (10/08/12)

Además en 20minutos.es

NACIONAL



Bárceñas pagaba sobresueldos 'en negro' a parte de la cúpula del PP

INTERNACIONAL



Aguirre ve "sorprendente" que nadie del PP supiera de las cuentas de

CINE



Tarantino va al Oeste con 'Django desencadenado'

ECONOMÍA



La morosidad de la banca alcanza el 11,38% en noviembre

HFR

®

Poca actividad social
¿Qué es esto?

[Comentarios \(0\)](#) [Correcciones \(0\)](#) [20minutos.es responde\(0\)](#) [Facebook](#)

Sin comentarios

[Inicia sesión](#) o [regístrate](#) para usar estas opciones

 **acierto.com**
¡Ahorra hasta 500€!
Pruébalo ahora. **Es gratis.**



[Suscribirse por RSS](#)

Estás en: [diariovasco.com](#) > [Economía](#) > [Últimas noticias](#) > [El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas](#)

ÚLTIMAS NOTICIAS DE ECONOMÍA 21:23

El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

Agencia EFE

Madrid, 17 ene (EFE).- El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte.

El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por el entorno urbano.

Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los ciclistas.

En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo, en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos de movilidad.

Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

El 70,6 % de los encuestados proclama que la bicicleta no puede ser homologada como un vehículo de transporte similar al automóvil o la motocicleta en el entorno de la circulación urbana.

En línea con esta opinión, un 79,9 % obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída.

El 82 % se decanta porque debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

El 67,1 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor.

El CEA recuerda que en el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso y añade que el grueso de la normativa afecta a los ciclistas en su actividad por carreteras interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

Este club automovilístico reclama a la DGT, Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas.

Añade en su petición la coordinación normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Para los conductores de vehículos demanda que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente.

A los ciclistas, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles mediante prendas reflectantes, además de generalizar el uso del casco y el respeto a la señalización.

En sus peticiones a los peatones se centra en que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, para evitar cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte. EFE

CONDICION:ECO,ECONOMIA,ECONOMIA,%%%

ANUNCIOS GOOGLE

Rastreador Seguros Coche

'Ahorré 1.120€ con Rastreator®'. En sólo 3 minutos ¡Ahorra ya!
www.rastreator.com

Reserva ahora tu Peugeot

¡Solo en Enero 6.500€ de descuento por tu viejo coche + 1.000€ Pive!
www.peugeot.es

CEAC Auxiliar Geriatria

Serás Auxiliar de Geriatria ¡Con Prácticas y Bolsa de Trabajo!
www.ceac.es

Turismo en Perú

Cultura, naturaleza, gastronomía Lo que necesites, hoy está en Perú.
www.peru.info

El comisariado del automóvil pide una pronta regulación de la normativa en el uso urbano de la bicicleta

17/01/2013 - 14:27

MADRID, 17 (SERVIMEDIA)

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) pidió este jueves a las autoridades una pronta regulación de la normativa vigente para el uso urbano de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma.

Según los datos recabados en la encuesta realizada por la Fundación CEA a unas 1.100 personas, el 79,93% de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente.

La asociación de automovilistas ha realizado este estudio con el objetivo de analizar la situación del uso de la bicicleta en las ciudades. Un 97,91% de los encuestados cree necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83% considera que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

A pesar de que el 85,01% de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos, su uso está en crecimiento en España. Sevilla, con un 6,6% de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking; seguida de Valencia, con un 4,5%, y San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3%. A continuación se encuentra Barcelona, con un 2%, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

Sin embargo, el 70,56% de los entrevistados cree que, en el ámbito de la circulación urbana, la bicicleta no es considerada un vehículo de la misma manera que un automóvil o una motocicleta y aboga por la seguridad de los ciclistas en las ciudades. Un 79,93% obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída.

Por su parte, un 82,03% cree que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad. También en materia de seguridad, un 67,14% de los participantes en la encuesta considera inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos.

(SERVIMEDIA)

17-ENE-13

JCV/gja

Me gusta Enviar Sé el primero de tus amigos al que le gusta esto. **Twitter** 0

Hospital Veterinario UAX
Los mejores especialistas para tus animales. Urgencias 24 horas.
www.hospitalveterinario.uax.es

TU COCHE desde 200€

FÉNIX DIRECTO Seguros
Tu Coche a Terceros con Asistencia en Viaje y Asesoría de Multas desde 200€
www.fenixdirecto.com

Comparador Seguros Coche
Compara hasta 30 seguros de coche y AHORRA hasta un 50% en apenas 3 min. ¡Calcula precios!
www.acierto.com

Cámbiate a Néctar!
Y te damos 2 meses gratis. Tu seguro de salud desde 23€/mes
www.nectar.es/cambiate

Ecoprensa S.A. - Todos los derechos reservados | Cloud Hosting en Acens

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

- -
- [enviar](#)
- [imprimir](#)
- [valorar](#)
- [añade a tu blog](#)
- [10 Comentarios](#)

Twitter

Me gusta

8

EUROPA PRESS 17/01/2013

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

Dentro de la reforma del reglamento de circulación

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto bueno de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha asegurado en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.



WORLD'S BEST DJs · POOL PARTIES · BEACH CLUB
LUXURY ROOMS · VIP SERVICE · RESTAURANTS
WELLNESS & FITNESS · RECORDING STUDIO
SKY LOUNGE · MULTI PURPOSE ROOMS

Edicosma.com
Viernes 18/01/2013
46.015 Usuarios

DIARIO TERUEL

edicion@edicosma.com



Portada Actualidad Cultura Deportes Economía Local Nacional Más secciones ▼

Directorio Anuncios (gratis)

Comunidad 17/01/2013 16:00:16

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

Imprimir

Comentar

Enviar a un amigo

Recomendar 0

0 0

0

Noticias Relacionadas

El secretario de Interior estadounidense anunciará su dimisión

16/01/2013 15:45:08

Interior, sobre la marcha de Bilbao: "No hay que dar las gracias porque dejen de matar"

14/01/2013 14:14:58

La violencia de género es la tercera causa de ingreso de hombres en prisión en España, según Interior

01/12/2010 18:48:44



Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

DENTRO DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE CIRCULACIÓN

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto bueno de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

E-mail: Contraseña: [Regístrate](#)
[ENTRAR](#)

Servicios

Diarios Radios Boletines Videoteca Especiales

Publique su Noticia [Añada su Empresa](#)

Publicidad

De las mejores fábricas de España directos a su casa

IVA, TRANSPORTE Y MONTAJE INCLUIDOS

Publicidad Destacada

Publicidad

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha asegurado en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades "una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma". En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Me gusta

Sé el primero de tus amigos al que le gusta esto.

Comentar la noticia

Nombre

E-mail

Comentario

Por favor, deja este campo en blanco



Introduzca el código

Cambiar imagen

Enviar

Acepto las Condiciones de Uso

Publicidad



¡Pierde 14kg en 2 semanas!

[Haz clic aquí](#)

[Condiciones de Uso](#) | [Aviso Legal](#) | [Condiciones de Contratación](#) | [Política de Confidencialidad](#) | [Publicidad](#) | [Colaboradores](#) |

Diario Teruel www.diarioteruel.com
Diario digital con información y noticias actualizadas al minuto. Diario Teruel es parte del grupo de comunicación Edicosma, integrado por más de 200 diarios digitales al servicio de la información.
© Diario Teruel 2013

Traffic Rank
diarioteruel.com
No data
Powered by Alexa

Cotizalia.com

El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

EFE - 17/01/2013

Madrid, 17 ene (EFE).- El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte. El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por el entorno urbano. Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los ciclistas. En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo, en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos de movilidad. Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ránking del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte. El 70,6 % de los encuestados proclama que la bicicleta no puede ser homologada como un vehículo de transporte similar al automóvil o la motocicleta en el entorno de la circulación urbana. En línea con esta opinión, un 79,9 % obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. El 82 % se decanta porque debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad. El 67,1 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor. El CEA recuerda que en el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso y añade que el grueso de la normativa afecta a los ciclistas en su actividad por carreteras interurbanas, por lo que es necesaria su actualización. Este club automovilístico reclama a la DGT, Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas. Añade en su petición la coordinación normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT. Para los conductores de vehículos demanda que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente. A los ciclistas, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles

mediante prendas reflectantes, además de generalizar el uso del casco y el respeto a la señalización. En sus peticiones a los peatones se centra en que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, para evitar cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte. EFE

Estás en: Granada - Ideal > Más Deportes > **Últimas noticias** > **SEGURIDAD VIAL El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas**

ÚLTIMAS NOTICIAS DE MÁS DEPORTES 21:23

SEGURIDAD VIAL El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

Agencia EFE

Madrid, 17 ene (EFE).- El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte.

El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por el entorno urbano.

Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los ciclistas.

En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo, en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos de movilidad.

Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ránking del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

El 70,6 % de los encuestados proclama que la bicicleta no puede ser homologada como un vehículo de transporte similar al automóvil o la motocicleta en el entorno de la circulación urbana.

En línea con esta opinión, un 79,9 % obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída.

El 82 % se decanta porque debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

El 67,1 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor.

El CEA recuerda que en el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso y añade que el grueso de la normativa afecta a los ciclistas en su actividad por carreteras interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

Este club automovilístico reclama a la DGT, Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas.

Añade en su petición la coordinación normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Para los conductores de vehículos demanda que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente.

ANUNCIOS GOOGLE

Automóviles Peugeot

6.500€ por tu coche + 1.000€ Pive ¡Unidades limitadas!
www.peugeot.es

Bicicletas Electricas

250W,Litio. Homologadas Ministerio Industria. Envío 24 H. Mejor precio
www.DinamicaBike.com

Rastreador Seguros Coche

¡Ahorré 1.120€ con Rastreator®. En sólo 3 minutos ¡Ahorra ya!
www.rastreator.com

Fin de semana romántico

¡Regala Zaragoza! Chocofinde para dos
zaragozaturismo.es

ideal.es

© Ideal Comunicación Digital SL Unipersonal

Registro Mercantil de Granada, Tomo 924, Libro 0, Folio 64, Sección 8, Hoja GR17840, Inscripción 1ª C.I.F.: B18553883 Domicilio social en C/ Huelva 2, Polígono de ASEGRA 18210 Peligros (Granada) Correo electrónico de contacto: idealdigital@ideal.es Copyright © Ideal Comunicación Digital S.L.U., Granada, 2008. Incluye contenidos de la empresa citada, del diario IDEAL editado por Corporación de Medios de Andalucía y en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

ENLACES VOCENTO

ABC.es
El Correo
Elnortedecastilla.es
Elcomercio.es
SUR.es
Qué.es
La Voz Digital
ABC Punto Radio
hoyCinema
Infoempleo

Hoy Digital
La Rioja.com
DiarioVasco.com
Ideal digital
Las Provincias
El Diario Montañés
Laverdad.es
Finanzas
hoyMotor
Guía TV



Zaragoza

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad. Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".

17 de enero de 2013

Esta página ha sido vista 3 veces. [Entra](#) para que tus amigos sepan que la has leído.

[Recomendar](#) 0 [Twitter](#) 0 [En Tuenti](#)



MADRID, 17 (EUROPA PRESS)

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la [Fundación CEA](#), que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad. Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

DENTRO DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE CIRCULACIÓN

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto bueno de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha asegurado en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades "una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma". En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Resultados relacionados con la búsqueda



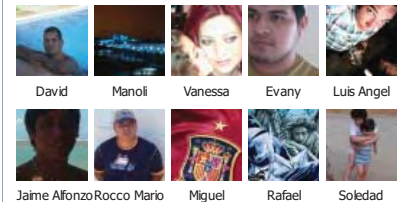
Muere el actor Fernando Guillén, padre de Cayetana Guillén Cuervo



[Qué.es en Facebook](#)

[Me gusta](#) 39.297

A 39,297 personas les gusta **Qué.es**.



Más deporte en...



FÚTBOL >> PRIMERA

Nadie quiere visitar el Calderón

JAVIER VARELA

¿Visita al Calderón? Derrota segura. Eso deben pensar los equipos cuando visitan al Atlético

Liga BBVA
Liga Adelante
ACB

Champions League
Fútbol Copa del Rey
NBA



DIARIO SIGLO XXI

Periódico independiente, plural y abierto

Recomendar 7.853 Twittear 3.238 584

Me gusta 2.919 Seguir 4.047 seguidores Buscar

Opinión | España | Mundo | Economía | TV | Cine | Música | Libros | Medios | Moda | Salud | Sexo | Ciencia | Vinos | Toros

Deportes Londres 2012 Fútbol Baloncesto Motor Última Hora Vídeos Entrevistas Infográficos El Tiempo • Concurso fotográfico

Sociedad

El Comisariado del Automóvil pide una pronta regulación de la normativa en el uso urbano de la bicicleta

Agencias

@DiarioSigloXXI

Jueves, 17 de enero de 2013, 14:27

Tweet 0 Me gusta 0 0
| | Comentar

MADRID, 17 (SERVIMEDIA)

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) pidió este jueves a las autoridades una pronta regulación de la normativa vigente para el uso urbano de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma.

Según los datos recabados en la encuesta realizada por la Fundación CEA a unas 1.100 personas, el 79,93% de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente.

La asociación de automovilistas ha realizado este estudio con el objetivo de analizar la situación del uso de la bicicleta en las ciudades. Un 97,91% de los encuestados cree necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83% considera que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

A pesar de que el 85,01% de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos, su uso está en crecimiento en España. Sevilla, con un 6,6% de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking; seguida de Valencia, con un 4,5%, y San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3%. A continuación se encuentra Barcelona, con un 2%, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

Sin embargo, el 70,56% de los entrevistados cree que, en el ámbito de la circulación urbana, la bicicleta no es considerada un vehículo de la misma manera que un automóvil o una motocicleta y aboga por la seguridad de los ciclistas en las ciudades. Un 79,93% obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída.

Por su parte, un 82,03% cree que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad. También en materia de seguridad, un 67,14% de los participantes en la encuesta considera inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos.

Indemnización Accidentes

[Indemnizaciones.ReclamaFacil.c...](#)

Expertos Gestión de Reclamaciones SÓLO Te cobramos si Tu Ganas !



Videos de actualidad

Videos de actualidad



SÍGUENOS
En Twitter
Las últimas noticias en tu
timeline

Iniciar sesión con

Regístrate

Portada Comunitat Valenciana Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Hemeroteca

IR

Fútbol Valencia CF Levante UD Villarreal Castellón Hércules Baloncesto Valencia BC F-1 Motos **Atletismo** Tenis Otros deportes

Estás en: Las Provincias > Más Deportes > Últimas noticias > SEGURIDAD VIAL El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

ÚLTIMAS NOTICIAS DE MÁS DEPORTES 21:23

SEGURIDAD VIAL El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

Agencia EFE

Madrid, 17 ene (EFE).- El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte.

El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por el entorno urbano.

Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los ciclistas.

En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo, en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos de movilidad.

Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ránking del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

El 70,6 % de los encuestados proclama que la bicicleta no puede ser homologada como un vehículo de transporte similar al automóvil o la motocicleta en el entorno de la circulación urbana.

En línea con esta opinión, un 79,9 % obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída.

El 82 % se decanta porque debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

El 67,1 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor.

El CEA recuerda que en el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso y añade que el grueso de la normativa afecta a los ciclistas en su actividad por carreteras interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

Este club automovilístico reclama a la DGT, Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas.

Añade en su petición la coordinación normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Para los conductores de vehículos demanda que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente.

ANUNCIOS GOOGLE

Cáncer de próstata

¿Padeces cáncer de próstata? Te ofrecemos el mejor asesoramiento.
www.cancerprostata.org

CEAC Auxiliar Geriatria

Serás Auxiliar de Geriatria ¡Con Prácticas y Bolsa de Trabajo!
www.ceac.es

Automóviles Peugeot

6.500€ por tu coche + 1.000€ Pive ¡Unidades limitadas!
www.peugeot.es

Curso Diseño Gráfico

Aprende ahora Diseño Publicitario: Photo shop, Illustrator e inDesign.
DEUSTOformacion.com/Diseno-grafico

lasprovincias.es

© LASPROVINCIAS.ES.
Registro Mercantil de Valencia, Tomo 6732, Folio 122, Sección P, Hoja V74074, Inscripción 1ª C.I.F.: B-97002935. Domicilio social en la calle Gremis nº 1 (46014) Valencia. Copyright © Valenciana Editorial Interactiva S.L., Valencia, 2008. Incluye contenidos de la empresa citada, de LAS PROVINCIAS (Federico Domenech S.A.) y de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros

ENLACES VOCENTO

ABC.es
El Correo
Elnortedecastilla.es
Eicomercio.es
SUR.es
Qué.es
La Voz Digital
ABC Punto Radio
hoyCinema
Infoempleo

Hoy Digital
La Rioja.com
DiarioVasco.com
Ideal digital
Las Provincias
El Diario Montañés
Laverdad.es
Finanzas
hoyMotor
Guía TV

Powered by SARENAT

Estás en: Murcia - La Verdad > Economía > **Últimas noticias** > **El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas**

ÚLTIMAS NOTICIAS DE ECONOMIA 21:23

El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

Agencia EFE

Madrid, 17 ene (EFE).- El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte.

El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por el entorno urbano.

Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los ciclistas.

En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo, en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos de movilidad.

Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

El 70,6 % de los encuestados proclama que la bicicleta no puede ser homologada como un vehículo de transporte similar al automóvil o la motocicleta en el entorno de la circulación urbana.

En línea con esta opinión, un 79,9 % obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída.

El 82 % se decanta porque debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

El 67,1 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor.

El CEA recuerda que en el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso y añade que el grueso de la normativa afecta a los ciclistas en su actividad por carreteras interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

Este club automovilístico reclama a la DGT, Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas.

Añade en su petición la coordinación normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Para los conductores de vehículos demanda que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente.

A los ciclistas, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles mediante prendas reflectantes, además de generalizar el uso del casco y el respeto a la señalización.

En sus peticiones a los peatones se centra en que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, para evitar cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte. EFE

CONDICION:ECO,ECONOMIA,ECONOMIA,%%%

Powered by SARENET

laverdad.es

© LA VERDAD DIGITAL, S.L.(SOCIEDAD UNIPERSONAL).
 Registro Mercantil de Murcia, Tomo 1.709, Libro 0, Folio 41, Sección 8, Hoja nº MU34509,
 Inscripción 1ª C.I.F.:B73096802. Domicilio social en .Camino Viejo de Monteagudo s/n.
 30160. Murcia. Correo electrónico de contacto internet@laverdad.es. Copyright © .La
 Verdad Digital, S.L. (Sociedad Unipersonal). Incluye contenidos de la empresa citada, del
 medio La Verdad, y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.
 Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización,
 total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y
 escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como
 resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos,
 a la que se manifiesta oposición expresa.

Contactar | Publicidad | Mapa Web | Aviso legal | Política de privacidad | Master El Correo

ENLACES VOCENTO

ABC.es
 El Correo
 Einortedecastilla.es
 Elcomercio.es
 SUR.es
 Qué.es
 La Voz Digital
 ABC Punto Radio
 hoyCinema
 Infoempleo
 Autocasion
 Mujerhoy
 Vadejuegos
 Grada360

Hoy Digital
 La Rioja.com
 DiarioVasco.com
 Ideal digital
 Las Provincias
 El Diario Montañés
 Laverdad.es
 Finanzas
 hoyMotor
 Guía TV
 11870.com
 Pisos.com
 Avanzaentucarrera.com
 m.laverdad.es



Buscar...

en Actualidad

Buscar

Estás en: Inicio Actualidad Noticias El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

[Volver a Noticias](#)

Compartir esta noticia

publicidad

El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

17 Ene 2013

Madrid (EFE). – El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte.

[0 comentarios](#) | Valorar esta noticia: ★★★★★ (0 votos)

Recomendar

Sé el primero de tus amigos en recomendar esto.

Twitter 0

0

Madrid (EFE).- El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte.

El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por el entorno urbano.

Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los ciclistas.

En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo, en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos de movilidad.

Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ránking del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

El 70,6 % de los encuestados proclama que la bicicleta no puede ser homologada como un vehículo de transporte similar al automóvil o la motocicleta en el entorno de la circulación urbana.

En línea con esta opinión, un 79,9 % obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída.

El 82 % se decanta porque debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

El 67,1 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor.

El CEA recuerda que en el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso y añade que el grueso de la normativa afecta a los ciclistas en su actividad por carreteras interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

Este club automovilístico reclama a la DGT, Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas.

Añade en su petición la coordinación normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Para los conductores de vehículos demanda que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente.

A los ciclistas, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en

Boletín de noticias

Recibirás un email semanal con las noticias más relevantes del mundo del motor.

Tu e-mail

Enviar

Al hacer clic en enviar estás aceptando las condiciones del [Aviso Legal](#) y la [Política de privacidad](#) de autocasion.com

Encuétranos también en:



publicidad

Lo último publicado

Lo más visto

- [Infiniti muestra en Detroit el nuevo ...](#)
- [Compromis reclama que Interior explique ...](#)
- [Arval calcula que una empresa puede ...](#)
- [Video de la presentación del Skoda ...](#)
- [Baldoví pide que el ministro del ...](#)

las calles mediante prendas reflectantes, además de generalizar el uso del casco y el respeto a la señalización.

En sus peticiones a los peatones se centra en que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, para evitar cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte.

Recomendar

Sé el primero de tus amigos en recomendar esto.

Twitter 0

0

Anuncios Google

Consulta Abogado Online

Asesoramos Su Caso Gratuitamente. Deje Sus Datos, Le Llamamos Gratis
www.contactabogados.es

Reserva ahora tu Peugeot

¡Solo en Enero 6.500€ de descuento por tu viejo coche + 1.000€ Pive!
www.peugeot.es

Indemnización Accidentes

Expertos Gestión de Reclamaciones Sólo Te cobramos si Tu Ganas!
Indemnizaciones.Reclamafacil.com

0 comentarios | [Realizar comentario](#)

Valorar esta noticia: ★★★★★ (0 votos)

Aún no se ha publicado ningún comentario.

Envía tu comentario

Nombre:

Comentario:



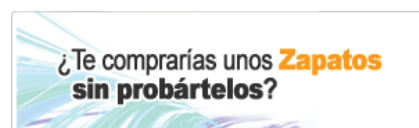
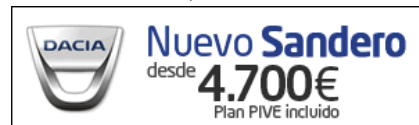
[\[recargar imagen\]](#)

Acepto la [política de privacidad](#) y las condiciones de uso (ver el [Aviso legal](#))

Enviar comentario

6. [Citroën inaugura un nuevo centro ...](#)
7. [Presentación y prueba del nuevo Skoda ...](#)
8. [Gert Schardey, nuevo jefe de Estrategia ...](#)
9. [El capitán de Tráfico de Córdoba ...](#)
10. [Repostar los lunes es más barato que ...](#)

publicidad



EcoEspacio

Noticias de coches eléctricos, híbridos, biodiésel y tecnologías alternativas.

- [Volkswagen Cross Blue: el SUV híbrido Diésel arrasa en Detroit 2013](#)
- [Honda Micro Commuter Prototype: el micro-eléctrico](#)
- [El Toyota Prius estrena nueva imagen](#)
- [Exagon Furtive eGT, se comercializa en 2013](#)
- [Nuevos Smart Forsters, Iceshine y Brabus Electric Drive, en París](#)

[Más noticias de EcoEspacio](#)

Ofertas de coches nuevos



[Renault Twizy Technic 45](#)
desde 8.030 €



[Renault Twizy Urban 45](#)
desde 7.220 €



[Renault Fluence Z.e. Dynamique](#)
desde 27.700 €

[Ver más ofertas](#)

Venta rápida

[Iniciar sesión con](#)[Regístrate](#)[Portada](#) [Asturias](#) [Deportes](#) [Economía](#) [Más Actualidad](#) [Gente y TV](#) [Ocio](#) [Participa](#) [Blogs](#) [Servicios](#) [Hemeroteca](#)[IR](#)[Finanzas](#) [Análisis](#) [Cotizaciones](#) [Depósitos](#) [Fiscalidad](#) [Fondos Inversión](#) [Hipotecas](#) [Calculadoras](#) [Avanza en tu carrera](#) **Huelga general 14N**Estás en: [El Comercio Digital](#) > [Economía](#) > [Últimas noticias](#) > [El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas](#)

ÚLTIMAS NOTICIAS DE ECONOMIA 21:23

El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

Agencia EFE

Madrid, 17 ene (EFE).- El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte.

El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por el entorno urbano.

Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los ciclistas.

En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo, en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos de movilidad.

Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

El 70,6 % de los encuestados proclama que la bicicleta no puede ser homologada como un vehículo de transporte similar al automóvil o la motocicleta en el entorno de la circulación urbana.

En línea con esta opinión, un 79,9 % obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída.

El 82 % se decanta porque debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

El 67,1 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor.

El CEA recuerda que en el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso y añade que el grueso de la normativa afecta a los ciclistas en su actividad por carreteras interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

Este club automovilístico reclama a la DGT, Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas.

Añade en su petición la coordinación normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Para los conductores de vehículos demanda que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente.

A los ciclistas, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles mediante prendas reflectantes, además de generalizar el uso del casco y el respeto a la señalización.

En sus peticiones a los peatones se centra en que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, para evitar cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte. EFE

CONDICION:ECO,ECONOMIA,ECONOMIA,%%%

ANUNCIOS GOOGLE

Bicicletas Eléctricas

Todo tipo de Bicicletas en Ciao! Encuentra aquí las mejores ofertas.
www.ciao.es/Bicicletas_Electricas

Bicicletas Eléctricas TOP

GAMA ALTA, Baterías LiFePo4 36V 699€ Precios Imbatibles Envíos. 24H
www.soonerbike.com

Bicicletas Eléctricas

Plegables, de ciudad y de montaña. Económicas ¡Escoge la tuya ahora!
www.bici-electrica.org/Bicicleta+Electrica

Coches Embargados

¡Busca las Ofertas en tu Ciudad sobre: Coches Embargados!
Findwith.me/Coches-embargados

Salamanca



El sistema de alquiler funciona cada vez mejor en Salamanca y, aunque se recomienda casco, no es obligatorio

El sistema de alquiler de bicicletas se verá afectado por la propuesta de Interior de obligar a llevar casco en ciudad

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad. El Ministerio quiere que el cambio de normativa entre en vigor a lo largo de 2013.

18.01.2013

Teresa Sánchez | @araguella

El Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa". La medida recibe el apoyo de la ciudadanía y puede afectar no sólo a los usuarios podría obligar a introducir modificaciones en sistemas de alquiler de bicicletas como el que oferta el Ayuntamiento de Salamanca.

Precisamente este sistema de préstamo que hasta hace unos años existía en municipios contados pero que hoy se extiende a un centenar ha favorecido la proliferación de usuarios -se calcula que en España hay tres millones de desplazamientos diarios con este vehículo-, y por eso se hace necesaria una ampliación o reforma de la normativa.

En Salamanca el sistema de Préstamo de bicicletas registró en 2012 29.890 préstamos y es el sistema ofrece en la actualidad 204 candados repartidos por toda la ciudad.

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Dentro de la reforma del reglamento de circulación

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto bueno de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que los usuarios exigen una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha asegurado en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.



DIARIO SIGLO XXI

Periódico independiente, plural y abierto

Recomendar

7.853

Twitter

3,238

584

Me gusta 2.919

Seguir 4,047 seguidores

Buscar

Opinión | España | Mundo | Economía | TV | Cine | Música | Libros | Medios | Moda | Salud | Sexo | Ciencia | Vinos | Toros

Deportes Londres 2012 Fútbol Baloncesto Motor | Última Hora | Videos | Entrevistas | Infográficos | El Tiempo • Concurso fotográfico

Actualidad social

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

Agencias

@DiarioSigloXXI
Jueves, 17 de enero de 2013, 14:37

Tweet 0

Me gusta 0

0

Comentar

MADRID, 17 (EUROPA PRESS)

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".



» Ampliar la imagen

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

DENTRO DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE CIRCULACIÓN

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto bueno de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su



Noticias relacionadas

Unidad Editorial condiciona un posible acuerdo con Vocento a que genere valor a ambos, aunque no hay "nada concreto"

Secretaría de Estado de Investigación destaca la importancia de captar fondos europeos

Giménez Barriocanal (COPE) dice que el acuerdo con Vocento "no va contra nadie" y abre la puerta a nuevos socios

'El País' convoca los premios Ortega y Gasset de periodismo 2013

El director del Parque Nacional del Teide espera que no haya daños "irreversibles" en el entorno tras los recortes

Cerrar

Videos de actualidad

Videos de actualidad

actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha asegurado en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades "una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma". En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Comentarios

Escriba su opinión

Nombre y apellidos*

Email (no se mostrará)*

Su blog o sitio web

Comentario (máx. 1.000 caracteres)*

Publicar (*) Obligatorio

NORMAS DE USO

- » El botón 'Publicar' se activa tras rellenar los campos obligatorios.
- » Puede opinar con libertad utilizando un lenguaje respetuoso.
- » Escriba con corrección ortográfica y gramatical.
- » El editor se reserva el derecho a borrar comentarios inadecuados.
- » El medio almacenará la IP del usuario para proteger a los autores de abusos.



[VIDEO]

QUEMAN CON ÁCIDO AL DIRECTOR
ARTÍSTICO DEL BOLSHÓI



Estás en: [Inicio](#) [Actualidad](#) [Noticias](#) [Obligación a los ciclistas de usar casco en ciudad: un 80%, a favor](#)[Volver a Noticias](#)

Compartir esta noticia

publicidad

Encuesta Fundación CEA

Obligación a los ciclistas de usar casco en ciudad: un 80%, a favor

17 Ene 2013 | Por Agencias

El Ministerio de Interior baraja la posibilidad de implantar el uso obligatorio del casco para los ciclistas también en ciudad. Según una encuesta realizada, la mayoría de las personas se muestra a favor de esta iniciativa.

[0 comentarios](#) | Valorar esta noticia: ★★★★★ (0 votos)

Sé el primero de tus amigos en recomendar esto.

 1

0



¿Estás a favor de que los ciclistas usen casco en ciudad?

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la **Fundación CEA**, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".

El Ministerio del Interior y la [Dirección General de Tráfico \(DGT\)](#) están trabajando en una reforma del **Reglamento General de Circulación** que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, **obligar a los ciclistas a utilizar casco** también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93% de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03% creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91% de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las **obligaciones y derechos de los ciclistas**, ya que el 92,83% consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01% de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6% de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5% o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3%.

Boletín de noticias

Recibirás un email semanal con las noticias más relevantes del mundo del motor.

Tu e-mail

Al hacer clic en enviar estás aceptando las condiciones del [Aviso Legal](#) y la [Política de privacidad](#) de autocasion.com

Encuétranos también en:



publicidad

[Lo último publicado](#) [Lo más visto](#)

- [Compromís reclama que Interior explique ...](#)
- [Arval calcula que una empresa puede ...](#)
- [Vídeo de la presentación del Skoda ...](#)
- [Baldoví pide que el ministro del ...](#)
- [Citroën inaugura un nuevo centro ...](#)

A continuación se encuentra Barcelona con un 2%, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

Dentro de la reforma del Reglamento de Circulación

La reforma del **Reglamento General de Circulación** lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto bueno de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

Recomendar

Sé el primero de tus amigos en recomendar esto.

Twitter 1

0

Anuncios Google

Taller Mecanico 916618165

mecanica y reparacion para el taxi mecanica general para turismos
www.finantaxi-motor.com

Nuevo Opel Mokka

OPEL te trae el primer SUV compacto con tecnología alemana. Infórmate
www.opel.es

Electrica Bicicleta Plegable

Bicicleta Eléc Pleg. mod.2013 790€ Litio LiFePo4 36v/10ah. 50 km
Bicli.com

0 comentarios | [Realizar comentario](#)

Valorar esta noticia: ★★★★★ (0 votos)

Aún no se ha publicado ningún comentario.

Envía tu comentario

Nombre:

Comentario:



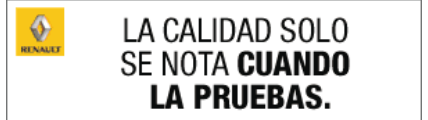
[\[recargar imagen\]](#)

Acepto la [política de privacidad](#) y las condiciones de uso (ver el [Aviso legal](#))

Enviar comentario

6. [Presentación y prueba del nuevo Skoda ...](#)
7. [Gert Schardey, nuevo jefe de Estrategia ...](#)
8. [El capitán de Tráfico de Córdoba ...](#)
9. [Repostar los lunes es más barato que ...](#)
10. [Renault reduce un 6,3% sus ventas ...](#)

publicidad



EcoEspacio

Noticias de coches eléctricos, híbridos, biodiésel y tecnologías alternativas.

- [Volkswagen Cross Blue: el SUV híbrido Diésel arrasa en Detroit 2013](#)
- [Honda Micro Commuter Prototype: el micro-eléctrico](#)
- [El Toyota Prius estrena nueva imagen](#)
- [Exagon Furtive eGT, se comercializa en 2013](#)
- [Nuevos Smart Forstars, Iceshine y Brabus Electric Drive, en París](#)

[Más noticias de EcoEspacio](#)

Ofertas de coches nuevos



[Renault Twizy Technic 45](#)

desde 8.030 €



[Renault Twizy Urban 45](#)

desde 7.220 €



[Renault Fluence Z.e. Dynamique](#)

desde 27.700 €

[Ver más ofertas](#)

Venta rápida



INICIO » ZARAGOZA »

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

A 17 enero, 2013 15:47 en [Zaragoza](#) / [sin comentarios](#)

INFORMACIÓN

EUROPA PRESS

Gestión anuncios

Automóviles Peugeot

[www.peugeot.es](#)
6.500€ por tu coche
+ 1.000€ Pive
¡Unidades limitadas!

CEAC Auxiliar Geriatria

[www.ceac.es](#)
Serás Auxiliar de Geriatria ¡Con Prácticas y Bolsa de Trabajo!

talleres mecánicos

[www.tallerporsche.c...](#)
No somos oficiales, para cualquier reparación. Profesionales

Le cuidamos su Vehículo

[www.kimotor2005.com](#)
Servicio Delphi Y CGA Car Service Todo lo necesario para su vehículo

Curso Diseño Gráfico

[DEUSTOformacion.com..](#)
Aprende ahora Diseño Publicitario: Photo shop, Illustrator e inDesign.

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".



Ampliar foto

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

Nuevos coches SEAT

[www.SEAT.es](#)

SEAT tiene el coche de tu vida.
¡Entra y descubre los modelos!



Gestión anuncios

BUSCAR

Buscar

COMUNIDADES

[Andalucía](#)
[Aragón](#)
[Asturias](#)
[Castilla y León](#)
[Madrid](#)
[Cataluña](#)
[Valencia](#)
[Galicia](#)
[País Vasco](#)
[Murcia](#)

CIUDADES

[Coruña](#)
[Albacete](#)
[Algeciras](#)
[Alicante](#)
[Avila](#)
[Badajoz](#)
[Barcelona](#)
[Bilbao](#)
[Burgos](#)
[Cáceres](#)
[Cádiz](#)
[Cartagena](#)
[Castellón](#)
[Ceuta](#)
[Ciudad Real](#)
[Córdoba](#)
[Cuenca](#)
[Elche](#)
[Gijón](#)
[Girona](#)
[Granada](#)
[Guadalajara](#)

Dentro de la reforma del reglamento de circulación

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto bueno de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha aseguró en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades "una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma". En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

0 Comentarios

Tu puedes ser el primero en dejar un comentario.

Deja tu comentario

NOMBRE (REQUERIDO):

E-MAIL (REQUERIDO):

PÁGINA WEB:

COMENTARIO:

enviar comentario

[Huelva](#)

[Huesca](#)

[Jaén](#)

[Jerez de la Frontera](#)

[Las Palmas](#)

[León](#)

[Lleida](#)

[Logroño](#)

[Lugo](#)

[Madrid](#)

[Málaga](#)

[Marbella](#)

[Melilla](#)

[Murcia](#)

[Ourense](#)

[Oviedo](#)

[Palencia](#)

[Palma de Mallorca](#)

[Pamplona](#)

[Pontevedra](#)

[Salamanca](#)

[San Sebastián](#)

[Santa Cruz de Tenerife](#)

[Santander](#)

[Santiago de Compostela](#)

[Segovia](#)

[Sevilla](#)

[Soria](#)

[Tarragona](#)

[Teruel](#)

[Toledo](#)

[Valencia](#)

[Valladolid](#)

[Vigo](#)

[Vitoria](#)

[Zamora](#)

[Zaragoza](#)

NOVEDADES SOFTWARE

[\(Windows\) Vuze 4.8.0](#)

[\(Windows\) Dropbox 1.4.20](#)

[\(Windows\) DriverEasy 4.1.1](#)

[\(Windows\) CCleaner 3.24.1850](#)

[\(Windows\) Minecraft 1.4.2](#)

NOVEDADES LINUX

[Wine 1.5.15](#)

[Firefox 16.0.1](#)

[GParted LiveCD 0.14.0-1](#)

[Firefox 15.0.1](#)

[System Rescue CD 3.0.0](#)

NOTICIAS

[Estrellas como Beyoncé, Katy Perry o Usher se volcarán con Obama en su investidura](#)
[Logran controlar los síntomas del párkinson usando implantes](#)

publicidad

18 de Enero, 13:19 pm

Regístrate Inicia sesión

Inicio Noticias Cotizaciones Análisis Técnico Finanzas Personales Opinión Comunidad Estilo XL Semanal

Última hora Mercados **Empresas** Economía Vivienda Empleo Agenda macro

IBEX 35
8.649,30 (0,24%)

MADRID
878,83 (0,25%)

EURO STOXX50
2.719,16 (0,01%)

DAX
7.735,72 (0,00%)

CAC 40
3.750,82 (0,18%)

EUR/USD
1,3347 (-0,21%)

MOTOR SEGURIDAD VIAL

El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

17/01/2013 - 21:23 Noticias EFE

Comentar


 0

 0

0

El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte.

El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por el entorno urbano.

Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los ciclistas.

En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo, en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos de movilidad.

Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

El 70,6 % de los encuestados proclama que la bicicleta no puede ser homologada como un vehículo de transporte similar al automóvil o la motocicleta en el entorno de la circulación urbana.

En línea con esta opinión, un 79,9 % obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída.

El 82 % se decanta porque debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

El 67,1 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor.

El CEA recuerda que en el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso y añade que el grueso de la normativa afecta a los ciclistas en su actividad por carreteras interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

Este club automovilístico reclama a la DGT, Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas.

Añade en su petición la coordinación normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Para los conductores de vehículos demanda que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente.

A los ciclistas, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles mediante prendas reflectantes, además de generalizar el uso del casco y el respeto a la señalización.

En sus peticiones a los peatones se centra en que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, para evitar cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte.

publicidad

publicidad

DESTACAMOS



¿Depósitos a través de fondos?: no son la solución

Ningún fondo de inversión supera en rentabilidad a las mejores...



Manuel García-Durán de Bayo: "Ezentis se ha vuelto sexy"

El presidente y consejero delegado de la compañía española...



Las cuentas que se salvan de la limitación Linde a los extratipos

Invertir en estos productos permite tener el dinero siempre...

ENVÍA TU CONSULTA

Consultorio de Análisis Técnico

Envía tus consultas a Josep Codina. Las preguntas seleccionadas serán respondidas durante el fin de semana [realiza tu consulta](#)

publicidad

Encuentro Gratuito



ABC.es

TV CONECTADA & OTT

Patrocinador



home Noticias

El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas



El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte.

El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por el entorno urbano.

Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los ciclistas.

En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo, en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos

de movilidad.

Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

El 70,6 % de los encuestados proclama que la bicicleta no puede ser homologada como un vehículo de transporte similar al automóvil o la motocicleta en el entorno de la circulación urbana.

En línea con esta opinión, un 79,9 % obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída.

El 82 % se decanta porque debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

El 67,1 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor.

El CEA recuerda que en el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso y añade que el grueso de la normativa afecta a los ciclistas en su actividad por carreteras interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

Este club automovilístico reclama a la DGT, Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas.

Añade en su petición la coordinación normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Para los conductores de vehículos demanda que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente.

A los ciclistas, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles mediante prendas reflectantes, además de generalizar el uso del casco y el respeto a la señalización.

En sus peticiones a los peatones se centra en que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, para evitar cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte.

Agencia EFE

[ver histórico de noticias](#)



BUSCADORES

- Altavista
- Ask
- Bing
- Google
- Hispavista
- Lycos
- Yahoo!

CORREOS

- AolMail
- Bebo
- Gmail
- Hispavista
- Hotmail
- Mail.com
- Terra
- TopMail
- Yahoo!Mail

CONTACTOS

- Facebook
- Friendster
- LinkedIn
- hi5
- Match
- Meetic
- My Space
- Parship
- Tuenti
- Twitter

DESCARGA RECOMENDADA

¡Clique aquí para detectar los errores de Windows y optimizar el rendimiento de su PC!

¡DESCARGAR AHORA!

★★★★★

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

15:47:39 - jueves 17/01/2013

EUROPA PRESS

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".



Ampliar foto

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

Dentro de la reforma del reglamento de circulación

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto bueno de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las

Haz de periodico.com tu página de inicio

Gente

- Irán responde a Ben Affleck por 'Argo'
 - El empresario menorquín Joan Mascaró, asesinado durante una pelea en plena calle
 - Embajadoras a bordo de un Mini
 - El bisnieto de Franco ataca el matrimonio gay
 - Misterio: ¿Dónde están los millones perdidos de Patricia Cornwell?
 - "Me pregunto cómo mi novio no se busca una más joven"
 - Otro Obama entra en política
 - Hollywood se vuelca con el presidente
 - Shakira y Piqué se destapan por UNICEF
 - Francisco se escuda en "un pacto de caballeros" para evitar la cárcel
- [Más noticias de gente](#)

Publicidad

Si quieres saber más sobre tu fecha de cumpleaños, pincha abajo



El tiempo en España











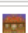
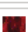








Sábado 22






Publicidad

Tu tiempo tutiempo.net

Canales de TV online

TVE 24H	RTVE - La 1	Cuatro
La Sexta	3Cat24	TV3

INFORMACIÓN	
 Coches	
 Diccionario	
 Callejero	
 Google Maps	
 Libros	
 Letras	
 Música	
 Móviles	
 Ordenadores	
 Pág.Amarillas	
 Pisos	
 Rosas	
 Seguros	
 Teléfonos	
 Teletexto	
 Tienda	
 Traductor	
 TV Online	
 Wikipedia	
 YouTube	

LOTERÍAS	
 BonoLoto	
 Cruz Roja	
 El Gordo	
 Euromillón	
 Hípica	
 Jueves	
 Nacional	
 Loto	
 ONCE	
 Primitiva	
 Quiniela	

bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".


En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha asegurado en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades "una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma". En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

[Leer más](#)

[Comparte esta noticia](#) |

Alquiler de vacaciones?
www.housetrip.com/listar-gratis
 Promedio 4 solicitudes por semana Resultado Asegurado, Gratis de Usar 
 Gestión anuncios 

Telecinco Antena 3 Gol
Televisión

Canal 9
(ARG)


[Publicidad](#)

Anal Unitel TVN
TV (Chile)
(BOLIVIA)

El portal de información y ocio

Esperando Contenido Widget ...

This portion of the requested page has been blocked.
[Click here for details.](#)

[Publicidad](#)
Gestión anuncios 

CEAC Auxiliar Geriatria

www.ceac.es
Serás Auxiliar de Geriatria ¡Con Prácticas y Bolsa de Trabajo!

Legálitas inicio Divorcio

www.legalitas.com/d...
Llámenos hoy al 902 530 197 Expertos en separación y divorcio

AbogadosAccident Madrid

www.tuaccidente.com
Luchamos por la Mejor indemnización Llámenos Ahora. 91 831 81 18

Seguro De Coche

Anygator.com/Seguro...
¡Las Noticias más Actuales y Compartidas en las Redes Sociales!

Cursos Gratis

[CursosSubvencion-Gr...](#)
Los mejores Cursos(Subvencionados para Formarte. ¡Mira Curso!

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

Ene 17, 2013 | [20minutos](#)

Me gusta

Sé el primero de tus amigos al que le gusta esto.

[Compartir](#) |



El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

Dentro de la reforma del reglamento de circulación

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto bueno de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo [...]

Me gusta

Sé el primero de tus amigos al que le gusta esto.

[Compartir](#) |


[Lee la noticia completa en la fuente original \(20minutos\)](#)

Etiquetas: [vía](#), [fundacion](#), [provincias](#), [regulacion](#), [reclamado](#), [respaldan](#), [extender](#), [pronta](#), [zaragoza](#)

Noticias RELACIONADAS

- [Las monitoras de comedor escolar ratifican al preacuerdo en asamblea y se desconvoca la huelga](#)
- [CHA reclama "rigor" al Institut Nova Historia que considera a Servet catalán y sitúa Villanueva de Sigena en Cataluña](#)
- [Ibercaja participa con 105 inmuebles en el Fondo Social de Viviendas puesto en marcha por el Gobierno central](#)
- [La CHE constituye el Comité Permanente de Avenidas para el seguimiento de incremento de caudales](#)
- [El PSOE valora el preacuerdo del servicio de comedor escolar y pide al Gobierno "más diligencia" en resolver conflictos](#)
- [UGT y CC.OO. reclaman al nuevo secretario de Estado de Energía una reunión urgente sobre el carbón](#)

0 comentarios para este artículo



Plug-in social de Facebook

Me gusta

A 3.788 personas les gusta esto.

Últimas noticias

- [Las monitoras de comedor escolar ratifican al preacuerdo en asamblea y se desconvoca la huelga](#)
- [CHA reclama "rigor" al Institut Nova Historia que considera a Servet catalán y sitúa Villanueva de Sigena en Cataluña](#)
- [Ibercaja participa con 105 inmuebles en el Fondo Social de Viviendas puesto en marcha por el Gobierno central](#)
- [La junta de seguridad del Carnaval de Maspalomas, en Gran Canaria, estudia los dispositivos de seguridad y emergencias](#)
- [Más de 8.500 deportistas participarán en la IV Gran Canaria Maratón 2013](#)
- [Inagra y trabajadores alcanzan un "principio de acuerdo" para desconvocar la huelga de basura](#)



El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

0 0 0

EFE

Jueves, 17 de Enero de 2013 - 21:30 h.

Madrid, 17 ene (EFE).- El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte.

El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por el entorno urbano.

Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los ciclistas.

En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo, en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos de movilidad.

Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ránking del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

El 70,6 % de los encuestados proclama que la bicicleta no puede ser homologada como un vehículo de transporte similar al automóvil o la motocicleta en el entorno de la circulación urbana.

En línea con esta opinión, un 79,9 % obligaría a los [conductores](#) de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída.

El 82 % se decanta porque debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

El 67,1 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin [motor](#).

El CEA recuerda que en el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso y añade que el grueso de la normativa afecta a los ciclistas en su actividad por carreteras interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

Este club automovilístico reclama a la DGT, Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas.

Añade en su petición la coordinación normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el [asesoramiento](#) de la DGT.

Para los conductores de vehículos demanda que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente.

A los ciclistas, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles mediante prendas reflectantes, además de generalizar el uso del casco y el respeto a la señalización.

En sus peticiones a los peatones se centra en que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, para evitar cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte. EFE

0 0 0

WIKIPEDIA The Free Encyclopedia Selecciona una o varias palabras para ver su definición



Añade un comentario...

Comentar con...

Plug-in social de Facebook



- PORTADA
- ACTUALIDAD
- CONFLICTO
- MEDIOS
- OPI-BLOGS
- CULTURA
- DEPORTES
- SALUD
- OCIO
- VIVA LA VIDA
- TECNOLOGÍA
- MADRID

SEGÚN ENCUESTA DE LA FUNDACIÓN CEA

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

Europa Press

jueves, 17 de enero de 2013, 14:37

MADRID, 17 (EUROPA PRESS)

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

DENTRO DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE CIRCULACIÓN

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto bueno de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha asegurado en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

Recomendar 0

Twitter 0

0



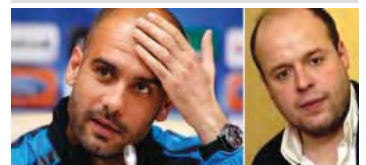
ahora en portada



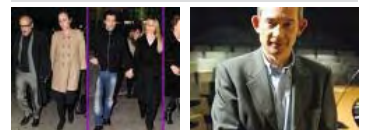
Bárceñas y las cuentas del Gran Capitán: pagos de sobresueldos 'en negro' a la cúpula del...



'Hay que poner un fiscal anticorrupción en cada partido'



Sostres llama 'acomplejado' y 'cobarde' a Guardiola por irse al Bayern



Amigos y familiares despiden a Fernando Guillén

'El Mundo' da la campanada al fichar a Enric González

La Voz Libre en tu correo

¿Quieres recibir en tu correo lo más destacado que publicamos en La Voz Libre?

Correo-e

suscríbete



lavozlibre Cospedal: No me consta que se hayan pagado sobresueldos ni en mi etapa ni con anterioridad lavozlibre.com/noticias/ampli...
5 minutes ago · reply · retweet · favorite

lavozlibre CIU y ERC arrastran hoy al PSC, ICV-EUiA y la CUP para acordar un texto único de separación lavozlibre.com/noticias/ampli...
13 minutes ago · reply · retweet · favorite

lavozlibre Bárceñas y las cuentas del Gran Capitán [374/](#)ocho-c

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades "una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma". En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Capitán: sobresueldos en negro a la cúpula del PP [lavozlibre.com/noticias/ampli...](#)
22 minutes ago · reply · retweet · favorite

[lavozlibre](#) Fernando Guillén, despedido por sus amigos y familiares: las fotos de la capilla ardiente [lavozlibre.com/noticias/ampli](#)

Join the conversation

Comentarios

Comenta esta información

Usuario:

Comentario:

[Ver condiciones](#)

[Ver términos legales](#)

Código de seguridad:

Copia el código:



ENVIAR

GENERAR OTRO CÓDIGO

Se publicará en breve



**La Voz Libre** en Facebook
Me gusta 13.743

A 13,743 personas les gusta **La Voz Libre**.

 Victor	 Beatriz	 Jorge	 Karen
 Melodi Ivana	 Gonzalo	 Luis	 Manolo

La Voz Libre on Facebook

SERVICIOS



Seguir a

El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas



Madrid, 17 ene (EFE).- El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte.

El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por el entorno urbano.

Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los ciclistas.

En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo, en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos de movilidad.

Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ránking del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

El 70,6 % de los encuestados proclama que la bicicleta no puede ser homologada como un vehículo de transporte similar al automóvil o la motocicleta en el entorno de la circulación urbana.

En línea con esta opinión, un 79,9 % obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída.

El 82 % se decanta porque debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

El 67,1 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor.

El CEA recuerda que en el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso y añade que el grueso de la normativa afecta a los ciclistas en su actividad por carreteras interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

Este club automovilístico reclama a la DGT, Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas.

Añade en su petición la coordinación normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Para los conductores de vehículos demanda que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente.

A los ciclistas, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles mediante prendas reflectantes, además de generalizar el uso del casco y el respeto a la señalización.

En sus peticiones a los peatones se centra en que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, para evitar cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte.

Más Noticias



Me gusta 0

0

Twitter 1

1

[Arranca el fondo de alquiler social para desalojados de su vivienda habitual](#)



[Remiten las nevadas y el riesgo de aludes, pero no el de crecidas en el Ebro](#)



Si tenéis algún tipo de sugerencia sobre nuestro blog, no dudéis en hacernoslo saber a nuestro correo asextrablogmaster@gmail.com. Gracias

VIERNES, 18 DE ENERO DE 2013

El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte.

El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por el entorno urbano.

Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los ciclistas.

En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo, en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos de movilidad.

Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte. ([Información](#))

www.diariovasco.com

Publicado por [Asextra Asturias](#) en 16:01

[Recomendar esto en Google](#)

Sin comentarios:

[Publicar un comentario en la entrada](#)

[Entrada más reciente](#)

[Página principal](#)

[Entrada antigua](#)

Suscribirse a: [Enviar comentarios \(Atom\)](#)

LO MÁS DESTACADO...

- [Mesa Delegada Tráfico 17-01-2013](#)
- [Reunión Junta Directiva Asextra](#)
- [Benjamín Cortés, abogado de Asextra](#)
- [Foro de Asextra](#)
- [Convenio con Banco Sabadell](#)

SIGUE A ASEXTTRA POR EMAIL

[Seguir a @asextra](#)

4

[FORO ASEXTTRA](#)

ARCHIVOS DESTACADOS

ESTATUTOS



ULTIMOS COMENTARIOS

El 20 Enero [webmaster asextra](#) ha comentado en resultado de la reunion de la mesa *En el caso que planteas, en ningún caso se deben...(leer mas)*

El 20 Enero [pepey](#) ha comentado en resultado de la reunion de la mesa *En la instruccion no aclara si se hacen mas si...(leer mas)*

El 19 Enero [pepey](#) ha comentado en resultado de la reunion de la mesa *Son muchas pruebas todavia.*

El 06 Enero [Antonio](#) ha comentado en exámenes y vehiculos para la historia *Están muy bien, muchas gracias por la iniciativa....(leer mas)*

El 22 Octubre [Anonymous](#) ha comentado en trafico penaliza dos agentes de *Al margen de que es una faena para los*

Divorcio Legalitas España

www.legalitas.com/divorcios

Llámenos hoy al 902 530 197 La Red de Abogados N° 1 en España.



Gestión anuncios

Escribe con nosotros

en CasaCocheCurro.com

El primer medio online sostenible

CasaCocheCurro.com

Información interesante sobre vivienda, coches, trabajos, ocio y tecnología

VIVIENDA

COCHES

TRABAJOS

OCIO - TECNOLOGÍA

SABÍAS QUE...

CLASIFICADOS

Por una regulación del uso de la bicicleta en ciudad ¡ya!

Un 92,83% de los encuestados desconocen las normas de circulación en bicicleta por ciudad y casi ocho de cada diez personas encuestadas reclaman la obligatoriedad del casco en vías urbanas. Además, el 97,91% de los consultados consideran necesario la realización de más campañas informativas. La Fundación CEA, que ha llevado a cabo este estudio, pide a las autoridades una regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma.

—17 enero 2013 /

CasacocheCurro.com Según los datos recabados en la encuesta realizada por la Fundación CEA a unas 1.100 personas, el 79,93% de los participantes creen que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente. Y un 97,91% de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83% consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

**Crece el uso de la bicicleta**

A pesar de que el 85,01% de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos, su uso está en crecimiento en España. Sevilla, con un 6,6% de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking; le sigue Valencia con un 4,5% o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3%; a continuación se encuentra Barcelona con un 2%, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

Sin embargo, el 70,56% de nuestros encuestados creen que, en el ámbito de la circulación urbana, la bicicleta no es considerada un vehículo de la misma manera que un automóvil o una motocicleta, y abogan por la seguridad de los ciclistas en las ciudades. Un 79,93% obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03% creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

También en materia de seguridad, un 67,14% de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor.

La normativa que regula el uso urbano de la bicicleta

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto,

Síguenos en:**Recibe las nuevas noticias por email**

Escribe tu dirección de correo aquí

Enviar

Sabías que...**El 'efecto espectador' en el fútbol****Posos del café, antioxidantes****Ocio Tecnología - Casa Coche Curro**
en Facebook

Me gusta 114

Entrar

Tienes que iniciar sesión en Facebook para ver las recomendaciones de tus amigos.

**Cómo descargar el formulario para no pagar el euro por receta de los medicamentos en Madrid y Cataluña | vivienda**

11 personas recommended esto.

**Los distintos usos del WhatsApp, los sms y el correo en las relaciones de pareja**

2 personas recommended esto.

Plug-in social de Facebook

+LEÍDAS MES

ÚLTIMAS NOTICIAS

+POPULAR

Análisis de los 29 cavas más económicos del..

pero disperso. Es por ello que se exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La convivencia entre los ciclistas y el resto de usuarios de las vías debe mejorarse. Éste es el motivo por el que los ciudadanos reclaman más campañas de información sobre las normas que afectan a cada actor en las calles de las localidades españolas. Esto cobra mayor importancia analizando los datos de uso de la bici en ciudades, ya que estamos ante un medio de transporte que comienza a cobrar fuerza como consecuencia de la crisis económica y las distintas redes de transporte público instauradas por los ayuntamientos.

Mejora de la seguridad

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil cree que, para mejorar la seguridad vial en las ciudades, es necesario incentivar la convivencia entre todos los actores: ciclistas, peatones y conductores. El respeto y el conocimiento de las normas son los pilares fundamentales para el buen funcionamiento del día a día en las calles de nuestros municipios. Por todo ello, la Fundación CEA solicita:

A la Dirección General de Tráfico (DGT), Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas. Así mismo, es necesaria la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

A los conductores de vehículos a motor, que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente para evitar un accidente.

A los ciclistas, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles mediante prendas reflectantes. También es importante concienciar a los usuarios en el uso del casco para que, en caso de accidente, reduzcan al máximo el riesgo de lesión. Que respeten las normas de tráfico, como el resto de conductores, así como a los peatones. Y, por último, que revisen el estado mecánico de sus bicicletas y todos los soportes que se añadan como sillas infantiles, cestas, iluminación, etc.

A los peatones, que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, evitando así cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte.

Cuando vean una bici, deben tener cuidado y no realizar movimientos que entorpezcan a los ciclistas, reduciendo así el riesgo de atropello.

Por *Javi Navarro*

Ya puedes descargar la app de CasaCocheCurro para Android, iPhone e iPad: [¡Descárgatela!](#)

2

Twitter

2

Me gusta

2



Añade un comentario...

Comentar con...

Plug-in social de Facebook

CEAC Auxiliar Geriatría

www.ceac.es

Serás Auxiliar de Geriatría
¡Con Prácticas y Bolsa de Trabajo!



Gestión anuncios

mercado

Empieza Gándia Shore, el reality español de MTV con mucha Dolce Vita y Bacarra

Paula Echevarría destrona a Sara Carbonero y Kate Middleton a Leticia Ortiz como celebrities con más estilo

Análisis de 12 roscones con nata de centros comerciales, desde el de Mercadona al de Hipercor

Deseos de Navidad para hacer en 2013: deporte, adelgazar y aprender idiomas

La subida de la luz de 2013 encarecerá el recibo anual en 44 euros

MoneyGram ya permite enviar dinero con el teléfono móvil

Si te toca la lotería, comprar casa al contado o invertir en depósitos el dinero del premio es más rentable que liquidar la hipoteca pendiente

Los videos de YouTube más vistos de 2012 en España y en todo el mundo

Conectados 24 horas, ya nos comunicamos con más gente por las redes sociales que en persona

Proteccion Civil Fuentes de Ebro

JUEVES, 17 DE ENERO DE 2013

RELOJ

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

TRANSLATE

EUROPA PRESS 17/01/2013

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

Dentro de la reforma del reglamento de circulación

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto bueno de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha aseguró en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades "una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma". En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Publicado por tango-9 en 18:22

Recomendar esto en Google



www.fuentesdeebro.es

AEMET



SOS FUENTES

**SOS**Proteccion civil Fuentes de Ebro
675 564 056



España

noticias, artículos ...

Buscar

Portada	España	Mundo	Política	Dinero	Deportes	El Tiempo	Salud	Sucesos	Tierra	Ciencia	Educa	Empleo	Motor	Tecno	Ocio
Gente	Tele	Música	Cine	Cultura	Increible	Moda	Belleza	Players	Familia	Religión	Local	Y Además			

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

17/01/2013 - EUROPA PRESS, MADRID

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".

Me gusta 0

Twitter 0

0

Deja tu comentario



AL MINUTO

- 10:20 España contada por sus grandes fotógrafos
- 10:20 Australia despide y entierra los restos del legendario bandolero Ned Kelly
- 10:18 George Clooney se traslada a vivir a Berlín hasta el verano
- 10:16 El Gobierno de C-LM ha presentado sus alegaciones por el i d l i

KIT BUENOS DÍAS

¡SUSCRÍBETE!
gratis
Tu primer encuentro con la información

ÚLTIMA HORA

Compromis pide la comparecencia del ministro del Interior para que explique los indultos a conductores condenados

El fin de semana traerá lluvias fuertes en toda la Península

El Gobierno aprueba este viernes subvenciones para Cruz Roja y Cáritas

Sor María declara este viernes por la desaparición de dos gemelas en 1981

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

DENTRO DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE CIRCULACIÓN

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de

LO MÁS

1 / 5

- La Policía avisa de una estafa en Internet que simula una multa por descargar porno**
- El nuevo carné de conducir será más complicado**
- Del indulto de un conductor kamikaze al de un 'drag queen' condenado por violación**
- TVE rinde homenaje al actor Fernando Guillén con la emisión de algunas de sus películas y su última entrevista**
- Este domingo llegan las primeras grandes nevadas del invierno**
- AXE lanza un concurso para mandar al primer español**

Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto bueno de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha asegurado en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades "una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma". En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.



no astronauta al espacio en 2014

SÍGUENOS EN...



Me gusta

0

Twitter

0

0

Deja tu comentario



Grados Oficiales

Universidad a Distancia de Madrid. La oportunidad de estudiar lo que siempre has querido.



Hotel de lujo desde 39€

Compara precios de hoteles entre más de 100 webs, encuentra tu hotel ideal y ahorra con trivago



Te explicamos Forex

Descubre cómo funciona el trading a través de nuestro pack de formación gratuito, pídelo!

Publicidad Ligatus

EL MEJOR EQUIPO MÉDICO
RESUELVE TUS DUDAS
PREGUNTA AL MÉDICO
preguntalmedico.com

LOCAL

Pulsa en el mapa para acceder a las noticias de tu comunidad



OTRAS NOTICIAS

El Gobierno aprueba subvenciones de 56 millones con cargo al IRPF para cruz Roja y Cáritas
TVE rinde homenaje al actor Fernando Guillén con la emisión de algunas de sus películas y su última entrevista

Lluvia y mucho viento durante todo el fin de semana

La Vaguada (Madrid) expone 23 obras de arte dedicadas al medio ambiente y basadas en la ecología y el reciclaje

COMENTARIOS

DEJA TU COMENTARIO

Comenta *

Nombre de usuario *

Email *

Escriba el código CAPTCHA: *

trae

* Campos obligatorios

He leído y acepto las normas de uso

Enviar comentario

edición general



hgylduklvwruib sruwdgd shqglhqwlv srsxøuhv p évylvldgdv ghvwdfgdv

frp hqwduhrv . ydørudgrv . uhvsrqggrv yrwrv uhjlvwrv » ilvjrqd idyrulrv #5,

uhøflrvgdgv

6 :
p hqhrv

p hqýdø

7 < fðfv

Sevilla es la ciudad donde más desplazamientos se hacen en bicicleta, un 6,6%. En Barcelona un 2%... y en Madrid un 0,3%

www.europapress.es/sociedad/noticia-ocho-cada-diez-person...
por [albertiño12](#) hace 18 horas 19 minutos

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa". Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas.

etiquetas: tráfico, circulación, salud, bicicletas, normas, transporte, seguridad

negativos: 0 **usuarios:** 33 **anónimos:** 4 | **compartir:**

20 **comentarios** | actualidad, sociedad | karma: 168



COMENTARIOS DESTACADOS:

#1 Enlace al estudio:

www.fundacioncea.es/np/doc/informe_uso_bicicleta.pdf

59 votos: 3

hace 18 horas 18 minutos por [albertiño12](#)

#2 Deberían también de regularse las obligaciones de los coches respecto a las bicicletas, que estas últimas son las "débiles". Más carriles bici, más respeto por parte de los coches y más respeto para los ciclistas que al fin y al cabo contribuyen al bienestar de la ciudad. Ni que fueran las bicis las más peligrosas 😊

65 votos: 4

hace 18 horas 11 minutos * por [Bretzel](#)

#3 Bueno, tiene su lógica si miramos el clima.

19 votos: 1

hace 18 horas 10 minutos por [heliopolis](#)

#4 ¿Compara la frecuencia, accesibilidad y extensión de las redes de transporte público de las distintas ciudades?

#2 Un detalle importante, que pasa también con las motos. Para que parte de eso se cumpla, los ciclistas tendrán que comportarse también como vehículos, no como bicis.

20 votos: 0

hace 18 horas 9 minutos * por [equisdx](#)

#5 En Valencia, el Valenbici es el mayor invento del siglo. Por 18€ al año tienes la posibilidad de ir a

todas partes en bici. Es una ciudad relativamente pequeña, totalmente plana y además las estaciones de bicis y los carriles están por todas partes.

Un invento oye.

36 votos: 2 🍌

hace 18 horas 7 minutos * por [hulo](#) 🧑

#6 #4 No es un estudio del MIT 😊 aquí ven: hace sol mas bicis, hace frio pocas, en la costa pues algo se pasearán.

PD: yo debo de ser de ese 20 % que no esta a favor de los cascos en casco urbano, de hecho en Murcia se puso una ordenanza al respecto que se tuvo que quitar por las criticas que suscitó

29 votos: 2 🍌

hace 18 horas 4 minutos * por [Vichejo](#) 🧑

#7 Hablan de encuestados, para sacar esos %, pero los datos de la cantidad de encuestados y demás info no esta en el estudio...o no lo veo.

Según este estudio, sería Córdoba www.ocu.org/coches/bicicletas/noticias/bici-urbana-diferencias-entre-c

Y por otro lado no seria mejor además de basarse en las encuestas, añadir el total de alquileres de los servicios de alquiler que hay hoy en día en la mayoría de grandes ciudades. Muchas ciudades ofrecen ese servicio y muchos turistas lo usan.

11 votos: 0 🍌

hace 17 horas 55 minutos por [uvi](#) 🧑

#8 #4 Eso por descontado, pero siempre se demoniza a las bicis, se tiene el concepto de que la gente va "como loca" con la bici, cuando no es real... claro que habrá quien no respete, pero en general la gente va como tiene que ir, y a pesar de todo te echan de la carretera, de la acera, te pitan los coches y te piden que te apartes (tendrían que ser ellos los que den prioridad a las bicis), la gente anda por el carril bici... en fin, es una pesadilla, en España aún se ve como un "juguete", y yo he visto más gente haciendo el loco con coche que con bici, pero claro, son los ciclistas los que tienen que ponerse casco 🧑

19 votos: 1 🍌

hace 17 horas 55 minutos por [Bretzel](#) 🧑

#9 #8 Me refería más bien a las bicis que van por la calle, porque no hay carril bici, y se paran entre carriles, o serpentean entre el tráfico de ciudad.

20 votos: 0 🍌

hace 17 horas 53 minutos por [equisdx](#) 🧑

#10 Ranking:

Sevilla: 6,6%
Valencia: 4,5%
San Sebastián: 3%
Zaragoza: 3%
Vitoria: 3%
Barcelona: 2%
Madrid: 0,3%

#6 Zaragoza y Vitoria son de interior y tiene peores condiciones meteorológicas, sin embargo utilizan más la bici que en Madrid.

(Por no hablar del uso que hacen de la bicicleta en algunos países del norte de europa con un clima muchísimo peor que el de nuestro país).

34 votos: 2 🍌

hace 17 horas 51 minutos * por [albertiño12](#) 🧑

#11 El mayor uso de la bici no tiene nada que ver con el tiempo, cualquier país europeo que duplica a España en días de lluvia y nieve (aunque no en desnivel del relieve) usa más la bici.

Está relacionado con las iniciativas políticas y en Sevilla se debe a Izquierda Unida, que no lo dicen, claro.

21 votos: 1 🍌

hace 17 horas 11 minutos por [nofret](#) 

#12 [#10](#) Añádele el cierzo en Zaragoza que jodo, a veces te quedas clavado en el sitio literalmente.

La putada es que los monos retrasados (también conocidos como peperos en el National Geographic) quieren meter mano a los ciclistas y jodernos.

7 votos: 0 🍌

hace 16 horas 47 minutos por [CirO](#) 

#13 Relacionada:

¿Cómo consiguieron los holandeses sus ciclovías?

www.meneame.net/story/como-holandeses-consiguieron-ciclovias

#12 Lo que no cuentas es cuando sopla el cierzo a favor ¿Eh?

Aunque el viento a favor, no se porqué, se nota siempre menos que en contra 😊

18 votos: 0 🍌

hace 15 horas 58 minutos * por [albertiño12](#) 

#14 [#13](#) ¿A favor? 😊 no se como coño lo hace pero siempre da de cara.

25 votos: 1 🍌

hace 15 horas 3 minutos por [CirO](#) 

#15 Tanto soplamiento proteccionista. En Amsterdam no es obligatorio el casco.

17 votos: 1 🍌

hace 13 horas 30 minutos por [Noksan](#) 

#16 Hombre, puede influir la orografía y que las distancias en Madrid son muy largas, fácilmente tengas que recorrer 10 km para ir al curro y no especialmente en llano. Y por lo general, no hay duchas en el trabajo.

7 votos: 0 🍌

hace 3 horas 10 minutos por [celyo](#) 

#17 [#5](#) En Madrid por 18€ puedes alquilar una bicicleta medio día. Eso sí en las webs de internet donde se anuncian siempre encontraras comentarios diciendo lo barato que es.

8 votos: 0 🍌

hace 2 horas 57 minutos por [Nemesisreptante](#) 

#18 [#10](#) Toledo 0.0001% 🚲

12 votos: 0 🍌


hace 2 horas 25 minutos por [Stash](#) 

#19 [#4](#) Para comportarse como un vehículo debería tener la seguridad, fuerza y resistencia de un vehículo, una moto al menos tiene una velocidad superior, pero una bici en este sentido es tan vulnerable como un peatón. Así que no, no son vehículos en igualdad de condiciones.

7 votos: 0 🍌

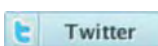
hace 1 hora 52 minutos por [Leovigildo](#) 

#20 [#19](#) Lo mismo podría decirse de un coche utilitario respecto de un bus o una furgoneta grande. No es cuestión tanto de la velocidad, ya que hablamos de desplazamientos en ciudad, sino de comportarse igual que el resto de vehículos, lo cual implica renunciar a algunas de las ventajas que precisamente proporciona ese tipo de vehículo. Si yo soy una moto o una bici y hay un atasco, me aguanto y como el resto de vehículos y hago cola. Si me cuelo entre los vehículos y por ejemplo, llego a una incorporación, me pongo en riesgo a mí y a otros vehículos, por no comportarme como uno de ellos. Yo creo que una vez aceptado eso, no hay problema en legislar para favorecer su uso.

20 votos: 0 

hace 1 hora 46 minutos por [equisdx](#) 

Autentícate si deseas escribir comentarios. O crea tu cuenta aquí.



[condiciones legales y de uso](#) / [quiénes somos](#) / [licencias: código, gráficos, contenido](#) / [HTML5](#) / [descargar código](#)

- [RetwitteadoRetwittear](#)
- [Eliminar](#)
- [FavoritoFavorito](#)

9. [16h](#)  [Periódico de Aragón @periodicoaragon](#)

Juncker descarta que España vaya a pedir el rescate: Cree que es un error culpar a Alemania de todos los problem... <http://tinyurl.com/af3fhov>

[Abrir Reducir](#)

- [Responder](#)
- [RetwitteadoRetwittear](#)
- [Eliminar](#)
- [FavoritoFavorito](#)

10. [17h](#)  [Periódico de Aragón @periodicoaragon](#)

Los sindicatos reclaman un "mayor desarrollo" del Acuerdo Social para la Competitividad y el Empleo: Los sindica... <http://tinyurl.com/apwkw4o>

[Abrir Reducir](#)

- [Responder](#)
- [RetwitteadoRetwittear](#)
- [Eliminar](#)
- [FavoritoFavorito](#)

11. [18h](#)  [Periódico de Aragón @periodicoaragon](#)

Un avión de Iberia Express con destino a Dusseldorf aterriza en París por problemas de presurización: Un vuelo d... <http://tinyurl.com/b7ax63e>

[Abrir Reducir](#)

- [Responder](#)
- [RetwitteadoRetwittear](#)
- [Eliminar](#)
- [FavoritoFavorito](#)

12. [19h](#)  [Periódico de Aragón @periodicoaragon](#)

SARGA presenta a los sindicatos un plan de ajuste con 75 despidos: La Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambienta... <http://tinyurl.com/b7x9jlg>

[Abrir Reducir](#)

- [Responder](#)
- [RetwitteadoRetwittear](#)
- [Eliminar](#)
- [FavoritoFavorito](#)

13. [19h](#)  [Periódico de Aragón @periodicoaragon](#)

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad... <http://tinyurl.com/bf4kv3v>